



9.3. DISEÑO CURRICULAR DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CICLO ORIENTADO DE BACHILLER EN DANZA

- En la Educación Secundaria Especializada en Arte, se consideran los dos campos de formación:
- ✓ **Campo de la Formación General:** Comienza al inicio del Ciclo Básico y se extiende hasta la finalización de la obligatoriedad.
- ✓ **Campo de la Formación Específica:** Está presente desde el Ciclo Básico, los lenguajes artísticos que se proponen desde éste Ciclo son: Artes Visuales, Danza y Música.
- En la Formación Específica del Ciclo Orientado de Bachiller en Danza, se proponen las siguientes orientaciones:
 - 🎨 **Bachiller en Danza de Origen Escénico.**
 - 🎨 **Bachiller en Danza de Origen Folklórico y Popular.**

9.3.1. MATRIZ COMÚN A TODAS LAS SECUNDARIAS EN ARTE EN RELACIÓN CON LA DANZA

Todos y cada uno de los estudiantes de la Secundaria de Arte relacionada con la Danza desarrollarán saberes vinculados con:

- La organización, la interpretación y la realización de danzas grupales desplegando el carácter metafórico de la danza, las relaciones entre contexto socio cultural y producción, y los matices y sutilezas en el movimiento.
- El desarrollo de aspectos técnicos que permitan ampliar las posibilidades de movimientos y consciencia corporal para la interpretación de diferentes danzas.
- La utilización consciente de distintas dinámicas del movimiento y su aplicación en la composición coreográfica.
- La experimentación con los aspectos temporales y espaciales del movimiento para la generación de imágenes poéticas
- El empleo de procedimientos coreográficos en creaciones individuales y grupales desarrollando el pensamiento crítico, la capacidad de discusión y el consenso en la producción.
- El desarrollo y la gestión de proyectos coreográficos grupales en interacción con la comunidad.
- La identificación y análisis de los aspectos del contexto y los diferentes ámbitos de circulación (tradicionales y alternativos) como factores condicionantes de la producción en danza.
- El reconocimiento de diferentes géneros y estilos en la Danza, sus perspectivas estéticas y su contextualización histórica.
- La reflexión en torno a las diferentes concepciones del cuerpo tanto en la danza como en la sociedad.

9.3.2. PERFIL DEL EGRESADO EN ARTE EN RELACIÓN CON LA DANZA

El egresado será orientado y formado en un perfil en el cual será capaz de:

- Desempeñarse en la organización, interpretación y realización de diferentes estilos y prácticas de danza, sustentadas en sentidos colectivos y que posibilite en su dinámica y práctica una impronta histórica, social, cultural.

- Desarrollar composiciones coreográficas de distintos tipos de danza en las cuales se pongan en juego los saberes técnicos para la creación de las mismas.
- El desarrollo de aspectos técnicos que permitan ampliar las posibilidades de movimiento consciente corporal para la interpretación de diferentes danzas.
- La utilización consciente de distintas dinámicas del movimiento y su aplicación en la composición coreográfica.
- El empleo de procedimientos coreográficos en creaciones individuales y grupales desarrollando el pensamiento crítico, la capacidad de discusión y el consenso en la producción.
- El desarrollo y la gestión de proyectos coreográficos individuales y grupales en interacción con la comunidad.

--- 000 ---



9.3.3. CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CICLO ORIENTADO DE BACHILLER EN DANZA CON ESPECIALIDAD EN ORIGEN ESCÉNICO

BACHILLER EN DANZA CON ESPECIALIDAD EN ORIGEN ESCÉNICO

PERFIL DEL EGRESADO DE BACHILLER EN DANZA CON ESPECIALIDAD EN ORIGEN ESCÉNICO

- Abordar aspectos técnicos del movimiento, con el acento puesto en técnicas que surgen de diferentes géneros (danza clásica y la danza contemporánea) y técnicas relacionadas con las nuevas tendencias en las danzas contemporáneas y populares.
- Conceptualizar los diversos usos de la improvisación de la danza en vivo, procesos de producción coreográfica más complejos que requieran el uso de la improvisación en la búsqueda del lenguaje y en la profundización con los componentes del lenguaje.
- Manejo de la composición coreográfica, Organización del movimiento (fragmentación, yuxtaposición, la búsqueda de relatos no lineales). Diferentes formas y procesos de construcción (intervenciones urbanas, danza para espacios no convencionales, composición instantánea) y distintas formas de interactuar con los otros lenguajes artísticos que hacen a una obra de danza (soporte sonoro, voz y proyecciones).
- Análisis coreográfico, análisis de la producción de la danza, y análisis de obras. (Vinculación de una obra en su contexto de producción material y simbólica).
- Resignificar y vincular con la actualidad y sus implicancias, la Historia de la danza escénica en Europa, América, Argentina.. Recorrido histórico para interpelar la producción de hoy, analizando aspectos tradicionales e innovadores.

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CICLO ORIENTADO DE BACHILLER EN DANZA CON ESPECIALIDAD EN ORIGEN ESCÉNICO

Los Espacios Curriculares del Ciclo Orientado de **Bachiller en Danza con Especialidad Danza de Origen Escénico** se organizan según los campos de formación:

- **General:** común a todas las orientaciones de la Educación Secundaria y
- **Específica:** Donde se abordan los saberes propios de la especificidad

A continuación se detallan y desarrollan los Espacios Curriculares de la Formación Específica de la Orientación en **Danza con Especialidad Danza de Origen Escénico:**

- Danza Clásica I, II y III
- Danza Moderna I, II y III
- Historia de la Danza
- Improvisación y Composición Coreográfica
- Producción de Espectáculo I y II

- Acondicionamiento Físico Aplicado a la Danza
- Anatomía y Biomecánica Aplicadas a la Danza
- Gestión Cultural
- Danza para Espectáculo
- Prácticas Profesionalizantes en Danzas de Origen Escénico

--- 000 ---



ESPACIO CURRICULAR	DANZA CLÁSICA I, II Y III		
CURSO	4° AÑO	5° AÑO	6° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	6hcs	8hcs	8hcs

1. Perspectiva disciplinar e interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

Este espacio curricular plantea la práctica de ballet también llamada clásica o académica, integrada al manejo de conocimientos teóricos y al análisis de sus aspectos técnicos. La instancia práctica permitirá, al concluir el trayecto formativo, un grado medio de apropiación, respecto del programa académico universal; y el abordaje teórico proporcionará las herramientas para abordar conscientemente cada uno de los elementos constitutivos del lenguaje, asimilando su sentido profundo.

En el marco de la carrera se propone el estudio de esta técnica como conocimiento integrador, cuyos aportes beneficiarán tanto la destreza física del estudiante, como la construcción del enfoque metodológico que pueda adoptar, con posterioridad, para los diferentes lenguajes de la danza.

Este espacio pretende ampliar las posibilidades del movimiento de estudiantes en función de su aplicación en la danza clásica, a través de prácticas y técnicas que trabajen la diversidad respetando las particularidades corporales y las posibilidades de movimiento de cada uno.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Fomentar la aplicación e identificación de los componentes fundamentales de la danza: movimiento, tiempo, espacio, peso, energía, y otros, para ampliar la percepción del intérprete en la creación coreográfica.
- Propiciar el desarrollo de técnicas para la adecuada postura corporal, tono muscular y movilidad articular.
- Provocar la coordinación de la respiración, coordinación y disociación, control del esfuerzo muscular para un mejor uso y rendimiento del cuerpo.
- Incentivar y adquirir progresivamente la técnica de la danza: posición de brazos, rotación externa de la cadera como así la flexión, extensión y rotación de las distintas partes del cuerpo. Elevación de piernas, giros y piruetas.
- Promover la valoración e importancia del entrenamiento psico-físico de forma permanente y progresiva como base fundamental del perfeccionamiento de la técnica.
- Favorecer la toma de conciencia de la importancia de una dieta saludable para un óptimo rendimiento psicofísico.

3. Aprendizajes y contenidos por año

DANZA CLÁSICA I Curso: 4 año

➤ Eje: En relación con la practica de la danza

- ✓ La necesidad del entrenamiento corporal, consciente y continuo para la danza. El desarrollo constante de las capacidades motrices asociadas al enriquecimiento perceptivo. El tratamiento de los elementos constitutivos del movimiento en cada

danza abordada. Crítica y correcciones, en función del avance en los desempeños personales.

- ✓ Postura de base. Tronco. Posiciones académicas de pies- piernas- brazos y cabeza. Distribución y transferencia de peso. Eje corporal en situaciones estáticas y dinámicas. Realización de flexiones. Desarrollo de las capacidades de elongación. Coordinación del movimiento para giros. Equilibrio. Saltos. Abordaje sobre la técnica de puntas. Coordinación del movimiento a parámetros temporales.
- **Eje: En relación con la contextualización socio cultural de la danza**
- ✓ Atiende a las particularidades del contexto social, cultural y político como factor condicionante de las producciones coreográficas permitiendo desarrollar la comprensión de las distintas formas de organización del lenguaje corporal.
- ✓ Contexto sociocultural: carácter funcional y social del lenguaje de la danza través del tiempo. La consideración de las diferentes técnicas, los procedimientos coreográficos, el tratamiento de la expresión y la representación. Manifestaciones coreográficas del siglo XX y del siglo XXI.

DANZA CLÁSICA II

Curso: 5 año

- **Eje: En relación con la práctica de la danza**
- ✓ Mirada consciente y sensible sobre el cuerpo y el movimiento. Profundización de los procedimientos de análisis de los discursos corporales dirigidos a realizar lecturas críticas sobre las producciones propias, de los otros y del entorno. Constante profundización y ampliación de los elementos que conforman el código específico del lenguaje del cuerpo, su identificación conceptual y su utilización en las producciones de movimiento.
- ✓ Perfeccionamiento de la postura corporal. La coordinación de las distintas flexiones. Elongación. Ampliación del conocimiento de giros. Equilibrio. Toma de conciencia de la importancia del eje. Saltos. Coordinación del movimiento en los grandes saltos. Desarrollo y perfeccionamiento sobre la técnica de puntas. Abordaje de secuencias rítmicas con organización espacio- temporal. Partenaire.
- ✓ Indagación sobre técnicas básicas de partenaire.
- **Eje: En relación con la contextualización sociocultural de la danza.**
- ✓ Las propuestas estéticas en la contemporaneidad: las tendencias de integración de lenguajes, alternativas de interpretación y realización. La danza en Latinoamérica y en la Argentina. Identidad cultural. Abordaje de las tensiones, tradición innovación y académico popular.

DANZA CLÁSICA III

Curso: 6 año

- **Eje: En relación con las practicas de la danza**
- ✓ El reconocimiento y uso de los elementos que componen el lenguaje del movimiento en la producción y recepción atendiendo particularmente a la utilización de herramientas y procedimientos de organización del movimiento



- como la exploración, la improvisación, la reproducción, la interpretación y la invención de secuencias complejas de movimiento.
- ✓ Puesta en valor de la importancia de la postura en la danza. Flexión: Desarrollo de la capacidad de coordinación y disociación corporal. Elongación: Ampliación de respuestas musculares frente al trabajo de elasticidad. Giros: Abordaje de memoria corporal y kinética para desarrollar secuencias más complejas. Equilibrio: Indagación del eje corporal en situaciones estáticas y dinámicas. Saltos: Ampliación de las respuestas corporales frente a secuencias de mayor complejidad. Acercamiento a los modos de concebir el trabajo de puntas como característica fundamental de la danza clásica. Partenaire: Interacción grupal propiciando la búsqueda de respuestas corporales.
 - **Eje: En relación con la contextualización socio cultural de la danza**
 - ✓ Registro contextualizado de diferentes manifestaciones del campo de la danza. La utilización del espacio, la música, la dinámica y las relaciones entre intérpretes de acuerdo al estilo. Consideración de rasgos comunes y elementos diferentes observación y consideración de aspectos del entorno como factores condicionantes del movimiento en la vida cotidiana y su impacto en la consideración del cuerpo y en diferentes practicas del movimiento.

4. Orientaciones para la enseñanza

Abordar desde la práctica, los ejes de contenidos detallados donde el resultado de la acción combinada de estos ejes es más significativo que la suma acumulativa de las partes.

Pensar la técnica clásica como una construcción a realizar “desde adentro hacia afuera”, es decir, desde la conciencia y el conocimiento de los alcances y límites de cada estructura corporal, en contraposición a una construcción “exterior de mera imitación”.

Promover una mirada inclusiva, donde la impostación física y práctica de la danza clásica se lleve a cabo desde el conocimiento y respeto de las posibilidades de cada estudiante propiciando la construcción de un cuerpo expresivo de dimensión comunicativa.

Implementar el trabajo de suelo o barre a terre como herramienta propedéutica de impostación corporal y profundización del manejo del en dehors.

Desarrollar la capacidad de auto observación durante la práctica.

Construir cada clase de danza respondiendo a las siguientes exigencias: mentales (concentración y canalización de fuerzas), físicas (conciencia articular), artísticas (exteriorización individual).

Comprender la lógica del movimiento danzado dentro de los códigos académicos y ejercitar el desglose de los ismos para facilitar su aprendizaje.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación de este espacio curricular debe estar vinculada a los objetivos propuestos pero no puede estar circunscripta exclusivamente al rendimiento de estudiante sino que debe entenderse como un proceso que involucra a docentes y estudiantes. Además, es fundamental considerar que los puntos de partida de cada estudiante difieren

y que esto determina la imposibilidad de estipular a priori un fin comunal que llegar sino que se debe tener en cuenta el proceso de aprendizaje de cada uno.

La evaluación de este espacio curricular (danza clásica) no puede quedar reducida a la valoración exclusiva de la adquisición de habilidades sino que debe contemplar todo el proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación

- La incorporación de conceptos pertinentes al lenguaje de la danza.
- La capacidad de dar respuestas corporales.
- Los progresos en las habilidades físicas para encarar el trabajo corporal.
- El compromiso frente al trabajo diario en clase.
- La incorporación y utilización de la terminología precisa.
- La comprensión de las consignas y las capacidades de respuesta.
- Las mejoras cotidianas en relación a cuestiones técnicas del movimiento y a la experimentación y conceptualización de los componentes de este lenguaje.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Guillot, Genevieve. Prudhommeau, Germaine. (1974). *"Danza clásica". "Gramática de la Danza Clásica"*. Hachette.
- Cosentino, Elvio. (1999) *"Escuela Clásica de Ballet"*. C.S Ediciones.
- Bourgat, Marcelle. (1964) *"Técnica de la Danza"*. BS.AS. Editorial Universitaria de Buenos Aires. 5^{ta} ed.
- Cosentino, Elbio. (1999). *"Escuela Clásica de Ballet"*. Texto de enseñanza de la Danza. CS Ediciones.
- Castle, Kate (2012). *"Mi primer libro de Danza Clasica"*. Bs.As. Ed. El Ateneo.
- Alexander, F. M. (1988). *La resurrección del cuerpo*. Buenos Aires. Estaciones.
- Braunsweig, J. (1980). *El ballet. Memorias de un empresario*. Buenos Aires. Víctor Lerú.
- Denis, D. *El cuerpo enseñado*. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- Jacob, E. (2003). *Danzando, Guía para bailarines, profesores y padres*. Santiago de Chile. Cuatro Vientos.
- Robinson, J. (1992). *El niño y la danza*. Barcelona. ED. Mirador.

---000---



ESPACIO CURRICULAR	DANZA MODERNA I, II y III		
CURSO	4° año	5° año	6° año
CARGA HORARIA SEMANAL	4 hsc	4 hsc	4 hsc

1. Perspectiva disciplinar e interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

Este espacio curricular entiende y propone a la danza moderna como ruptura. Ruptura de espacio, del tiempo, de las formas de la simetría corporal, del peso, del eje corporal, ritmo, calidades de movimiento, dinámica y espacio.

Para poder comprender el concepto de ruptura es necesario conocer, redescubrir, tener conciencia y manejo de este instrumento, el cuerpo y de sus posibilidades expresivas.

El estudiante debe conocer los elementos que constituyen este lenguaje. El ritmo es fundamental para “organizar” las posibilidades corporales y expresivas. La temporalidad es indispensable para comprender los campos de acción y de quietud. La dinámica es el nervio de la danza contemporánea y resulta de la energía y aplomo, aportando la intensidad y los contrastes necesarios para el movimiento.

Se plantea abordar los principales referentes de la danza moderna favoreciendo en el estudiante la vivencia corporal y la aproximación a las singularidades que constituyen el lenguaje de la danza contemporánea. Se propicia, desde el principio de la formación y a lo largo de la carrera, la ductilidad, disposición, desarrollo y perfeccionamiento de un cuerpo atento a los cambios de dinámicas y calidades.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Provocar la exploración de la danza moderna teniendo en cuenta la diversidad de técnicas que la integran.
- Promover y enriquecer el repertorio motriz de los intérpretes de la danza.
- Estimular el entrenamiento formativo que posibilite internalizar el lenguaje de las técnicas propias de la danza moderna.
- Fomentar la realización de producciones coreográficas sencillas, experimentales, colectivas e integrales de danza moderna.
- Propiciar la toma de conciencia sobre la importancia del entrenamiento psico-físico de forma permanente y progresiva como base fundamental del perfeccionamiento de la técnica.

3. Aprendizajes y contenidos por año

DANZA MODERNA I Curso: 4° año

- **Eje: En relación con las prácticas de la danza**
- ✓ El reconocimiento y la experimentación de los elementos que componen el lenguaje del movimiento, cuerpo, espacio, tiempo, peso, calidades de movimiento y comunicación. La consideración de distintas herramientas y diversos procesos de organización del movimiento en función del dominio de su aplicación en producciones coreográficas de elaboración personal o preestablecida.
- ✓ Estructura corporal. Desarrollo de estrategias de disponibilidad corporal para producir movimientos. Respiración: en situaciones estáticas y dinámicas. Peso: Indagación sobre el peso del cuerpo y su descarga al piso. Equilibrios: Desarrollo de habilidades. Ampliación de las posibilidades del movimiento. Saltos:

Experimentación de saltos. Desarrollo de la capacidad de coordinación y disociación corporal.

➤ **Eje: En relación con la contextualización socio cultural de la danza**

- ✓ Supone atender a las particularidades de cada contexto como factores condicionantes de las producciones coreográficas, permitiendo desarrollar la comprensión de las distintas formas de organización del lenguaje corporal.
- ✓ Observación y análisis del entorno como factor condicionante en la vida cotidiana, de los modos en que los alumnos bailan en celebraciones de su vida cotidiana: la danza como medio de comunicación social. La reflexión y el análisis sobre la vinculación entre contexto social, histórico y cultural y la producción propia y de los otros.

DANZA MODERNA II
Curso: 5 año

➤ **Eje: En relación con las practicas de la danza**

- ✓ Conciencia corporal, ampliación de los recursos de movimientos. Profundización del entrenamiento corporal en función de desarrollo de cualidades físicas (coordinación, disociación, fuerza, resistencia, agilidad, flexibilidad) y la adquisición de habilidades y destrezas (equilibrio, saltos, caídas y recuperaciones, giros) necesarias para abordar este lenguaje.
- ✓ Estructura corporal: Jerarquización del registro consciente de la actividad tónica y la adecuación a los esfuerzos requeridos. Respiración: Manejo de la respiración y su posibilidad expresiva. Peso: Peso de distintas partes del cuerpo y la descarga y recepción del peso en relación a otros. Equilibrios: Indagación del eje corporal. Tono muscular: Coordinación del movimiento: Disponibilidad corporal., tono muscular .Destrezas. Saltos. Experimentación y reflexión en torno al espacio, energía y tiempo.

➤ **Eje: En relación con la contextualización socio cultural de la danza**

- ✓ Manifestaciones del campo del movimiento relacionadas con los intereses de cada grupo. Análisis de los contextos de procedencia, registro de los elementos involucrados en ellas, consideración de posibles transposiciones de los materiales comprometidos en estas producciones en trabajos de exploración, transformación y resignificación.

DANZA MODERNA III
Curso: 6 año

➤ **Eje: En relación con las practicas de la danza**

- ✓ Implica la profundización y la ampliación de los elementos que conforman los códigos específico del lenguaje del cuerpo vinculado con su identificación conceptual y su utilización en las producciones de movimientos. Comprende el desarrollo de la mirada consciente sobre el cuerpo y sus posibilidades de movimiento y de procedimientos de análisis de los discursos corporales dirigidos a realizar lecturas críticas sobre las producciones propias y del entorno.



- ✓ El movimiento en el tiempo: secuencias en unísono y canon, propuesta de creación y reproducción. Ejercicios para desarrollar la precisión rítmica, el ajuste de formas, figuras y pasos a los requerimientos musicales, calidades de movimientos; el estudio de las calidades de movimientos según Laban. La adaptación corporal a los cambios repentinos de dinámica, el uso de matices. Aplicación de estos referentes en las coreografías preestablecidas.
 - ✓ El cuerpo y sus respuestas de movimiento, elementos de otros lenguajes artísticos. Ejercicios de composición vinculados a la estructura del discurso (permanencia, ruptura, variación, leit motiv), aspectos del espacio, de las calidades, de la música, del cuerpo y sus mecanismos del movimiento. Ejercicios de construcción de distintas coreografías teniendo en cuenta las diferentes técnicas de la danza moderna.
- **Eje: En relación con la contextualización socio cultural de la danza**
- ✓ La vinculación de las danzas con sus contextos de pertenencia, análisis de características generales. La consideración de aspecto del contexto como influencia en las producciones propias. El análisis crítico respecto de los modelos corporales que los medios masivos de comunicación promueven en la sociedad y del lugar que esos medios le otorgan a la danza y a otras expresiones del movimiento. El acceso a producciones de danza de coreógrafos locales, regionales, nacionales e internacionales y el reconocimiento de sus artistas.

4. Orientaciones para la enseñanza

Este espacio curricular debe propiciar un espacio de formación vinculado a la danza que revalorice los aspectos rítmicos, emocionales, expresivos y técnicos del cuerpo en movimiento favoreciendo la exploración de las características singulares de los referentes y las técnicas propias del lenguaje de la danza moderna.

El docente propiciará herramientas para el abordaje de la técnica a través de ejercicios progresivos sostenidos durante el año (piso, centro, cuerpo-espacio-dinámica) como así también la preparación y disposición física de la clase, que favorezca su apropiación técnica.

Se debe priorizar una modalidad de trabajo basada en la prueba y el error apoyando las clases cotidianas con observaciones de obras, cortos y trabajos creativos favoreciendo la observación y análisis de materiales en vivo, y la elaboración y fundamentación de sus propias conclusiones.

El docente ha de planificar las clases sobre la base de propuestas donde se generen talleres de danza con idóneos de la zona, con estudiantes con formación especial en el área, entre ellos, realizando trabajos interinstitucionales.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación de este espacio curricular debe estar vinculada a los objetivos propuestos pero no puede estar circunscripta exclusivamente al rendimiento de estudiante sino que debe entenderse como un proceso que involucra adolescentes y estudiantes. Además, es fundamental considerar que los puntos de partida de cada estudiante difieren y que esto determina la imposibilidad de estipular a priori un fin comunal que llegar sino que se debe tener en cuenta el proceso de aprendizaje de cada uno.

La evaluación de este espacio curricular (danza Moderna) no puede quedar reducida a la valoración exclusiva de la adquisición de habilidades sino que debe contemplar todo el proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación

- La incorporación de conceptos pertinentes al lenguaje de la danza moderna.
- La capacidad de dar respuestas corporales.
- Los progresos en las habilidades físicas para encarar el trabajo corporal.
- El compromiso frente al trabajo diario en clase.
- La incorporación y utilización de la terminología precisa.
- La comprensión de las consignas y las capacidades de respuesta.
- Las mejoras cotidianas en relación a cuestiones técnicas del movimiento y a la experimentación y conceptualización de los componentes de este lenguaje.
- Respeta la diversidad y establece la igualdad expresiva y participativa en los trabajos grupales.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Ossona, Paulina (1981). *"Danza Moderna"*. Hachette
- Love, Paul (1994). *"Terminología de la Danza Moderna"*. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Laban, Rudolf (1984). *"Danza Educativa Moderna"*. Paidós. Técnicas y Lenguajes Corporales.
- Baril, J. (1987). *La danza Moderna*. Barcelona. Buenos aires. Ed. Paidós.
- Winearls, J. (1973). *La danza moderna*. Buenos Aires. Victor Lerú.
- Wirz de Beltrán, M. (1988).
- *Danza Contemporánea. Un arte de nuestro tiempo*. Mexico, Limusa.
- Lever, Maurice (1989). *Isadora*. Ed Circe.
- Wigman, Mary (2002). *El lenguaje de la danza*. Barcelona. Ediciones del Aguazul.

---000---



ESPACIO CURRICULAR	HISTORIA DE LA DANZA
CURSO	4° año
CARGA HORARIA SEMANAL	3hcs

1. Perspectiva disciplinar e interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

La danza adquiere significatividad social en tanto se entiende como determinada por los contextos en que surge, circula y se difunde poniendo énfasis en la recreación de “sujetos, escenarios culturales”, es decir, del contexto socio-cultural.

La propuesta es abordar la historia de la danza de manera no lineal, permitiendo la resignificación y vinculación con la actualidad y sus implicancias con la propia producción. Generar un espacio crítico y reflexivo en torno a los procesos socio-históricos que dieron lugar a la renovación del lenguaje, las influencias y cruces establecidos. Haciendo un recorrido histórico que no sea una mera descripción sino que sirva para interpelar la producción hoy, analizando aquellos aspectos tradicionales e innovadores que siguen influenciando a la producción de danza en la actualidad.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Incentivar la investigación patrimonial de la danza y su enfoque historiográfico, promoviendo un abordaje plural y múltiple en diálogo abierto con las demás Ciencias Sociales y Humanas.
- Fomentar el conocimiento de los procesos históricos que dieron origen a las producciones dancísticas más destacadas, tomando como referencia las periodizaciones y clasificaciones establecidas en la Historia del Arte.
- Impulsar el análisis sobre la problematización de las concepciones, adaptaciones e interpretaciones realizadas por la Historia de la Danza en relación a las periodizaciones establecidas en la Historia del Arte.
- Promover, desde un posicionamiento histórico socio- crítico, el reconocimiento y análisis estético de las técnicas, estilos, producciones y movimientos de las escuelas de danzas seleccionadas para cada periodo.

3. Aprendizajes y contenidos por año

- **Eje: En relación con la contextualización socio- cultural de la danza**
- ✓ Análisis de contenidos que abordan aspectos tan importantes de la danza en los diferentes periodos históricos, la existencia de danzas propias en cada periodo; la creación y permanencia de la diversidad de estilos. La conexión entre danza popular y danza culta. Características más relevantes que configuran un estilo, los autores representativos de estos, y aquellos creadores cuyas obras impulsaron la evolución y el cambio hacia nuevas concepciones estéticas de la danza.
- ✓ Europa: danzas del Siglo XVIII al XX. América: danzas del Siglo XIX al XX. Danza académica. Estilos y coreografías de repertorio. Evolución de la danza moderna y contemporánea: precursores, estilos y composiciones coreográficas. La danza en argentina desde el Siglo XIX al XX: bailarines y coreógrafos. Teatros argentinos. Teatros importantes. Ballet y bailarines destacados. La danza en San Juan: evolución, docentes pioneros. Establecimientos educativos.

- **Eje: En relación con la funcionalidad de la contextualización socio-cultural de la danza**
- ✓ Registro contextualizado de diferentes manifestaciones del campo de la danza. La utilización del espacio, la música, la dinámica y las relaciones entre intérpretes de acuerdo al estilo. Consideraciones de rasgos comunes y elementos diferentes. Observación y consideración de aspectos del entorno como factores condicionantes del movimiento en la vida cotidiana y su impacto en la consideración del cuerpo y en diferentes prácticas del movimiento. Atender al contexto implica tener en cuenta tanto las realidades cercanas, áulicas e institucionales en tanto sustento de la producción, como las vinculaciones de una obra coreográfica tiene con el tiempo y espacio histórico de pertenencia como marco para su interpretación.

4. Orientaciones para la enseñanza

El docente ofrecerá lineamientos y parámetros históricos para que el estudiante pueda reconocer, en ellos, los elementos artísticos y socio-culturales que crean, sostienen y desarrollan las prácticas aún vigentes estableciendo una selección bibliográfica estimulando la dinámica de la clase y la participación activa de los estudiantes.

Como así también apoyará la exposición de los temas con la ayuda de soportes tecnológicos, priorizando una metodología de estudio y análisis que anime a la reflexión, al juicio crítico y al debate promoviendo, orientando y asesorando el trabajo colectivo y a exposición oral de pequeños grupos sobre los temas que resulten de mayor interés.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

Para la evaluación de este espacio curricular se partirá de las muestras de trabajo productivo - evaluación final o de producto- lo que permite realizar una apreciación acerca del cumplimiento de los objetivos propuestos y de los alcances del proceso de enseñanza para la toma de decisiones. Son instrumentos apropiados para esta instancia: trabajos individuales y grupales con consignas previas.

El alumno deberá trabajar capacidades, entendidas como procesos u operaciones de pensamiento, tales como: comparar, resumir, observar, clasificar, interpretar, imaginar, reunir y organizar datos, realizar investigaciones, entre otras.

Criterios de evaluación

- El Conocimiento y el análisis de los hechos y procesos relevantes de la historia de la danza clásica y sus relaciones con el contexto que la sustenta.
- La utilización la terminología específica, el vocabulario técnico y los conceptos fundamentales de la materia.
- La Identificación e interpretación de las creaciones de la danza clásica desarrollando en los estudiantes los hábitos de trabajo, tanto individuales como en grupo.
- La valoración y conocimiento del panorama actual de la danza y de todas las artes escénicas asistiendo a manifestaciones de danza.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Santana de Kiguel, Delia Elena (2007). *Latinoamericana singular aventura de la danza*. Buenos Aires, México. Lumen.
- Sachs, Curt (1944). *Historia universal de la Danza*. Buenos Aires. Ed. Cinturion.
- Zalazar, Adolfo (1949). *La Danza y el Ballet*. México, Fondo de Cultura Económica.
- (1979) *Historia universal de la Danza*. Guía de estudio. Ministerio de Cultura.
- Abad, A. (2009). *Historia del ballet y la danza*. I. Valencia.
- Balanchine, G. (1988) argumentos de grandes ballets. Madrid.

---000---



ESPACIO CURRICULAR	IMPROVISACIÓN Y COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA
CURSO	4 año
CARGA HORARIA SEMANAL	4hsc

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación:

La asignatura improvisación y composición coreográfica busca despertar la capacidad creativa y compositiva del alumno trabajando ya sea de forma individual o grupal con estímulos sonoros, visuales, táctiles, poéticos, entre otros, ya que ellas son parte fundamental del arte de la danza.

En este espacio curricular se pretende que aprenda a utilizar diversas técnicas de la improvisación, la creatividad y la composición coreográfica, encauzar una idea, un potencial y transformarlo, pudiendo hacer uso de éstos al momento de realizar sus producciones artísticas.

Desde la parte de la coreografía se busca conocer los elementos de la composición coreográfica contemporánea como es el espacio, forma, tiempo, temática, música, movimientos y hacer uso de ellos de la manera más apropiada para comunicar una idea, un pensamiento, un sentimiento, adquiriendo así conocimientos compositivos para la recreación y resignificación de composiciones artísticas.

En esta perspectiva el acento está puesto en el aprendizaje de los procedimientos coreográficos que se involucran en la creación de sentido. Para otorgar centralidad a este aspecto, es imprescindible mantener y profundizar el trabajo en relación con los componentes del lenguaje, dado que en la enseñanza de la danza no es posible abordarlos por separado.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Estimular la exploración con los componentes del lenguaje de movimiento, posibilitando la búsqueda de formas personales de moverse.
- Incitar la improvisación a través de diversos estímulos materiales, sentimentales o imaginativos.
- Fomentar la composición de diversas producciones coreográficas en base a diversas temáticas y consignas de trabajo.
- Facilitar el conocimiento de los elementos de la composición coreográfica para la puesta en escena de creaciones propias.
- Incentivar el pensamiento crítico por medio del análisis y la reflexión acerca de la producción en danza que sirvan para enriquecer sus aprendizajes (propia, de los compañeros y otros coreógrafos).
- Promover la incorporación, con distintos grados de complejidad, el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad en la enseñanza de la materia.

3. Aprendizajes y contenidos por año:

- **Eje: En relación con los elementos del lenguaje y la producción en danza**
- ✓ Exploración y experimentación de los Espacios, forma y tiempo, planos, diseños espaciales (líneas paralelas y perpendiculares, la diagonal) a través de diversas secuencias de movimientos.
- ✓ Reconocimiento y aplicación de la simetría-asimetría y tensiones espaciales a diversos ejercicios corporales de creación individual o colectiva.
- ✓ Aplicación de las calidades de movimiento y su variable expresiva a secuencias corporales de carácter diverso.
- ✓ Reconocimiento e incorporación de las Leyes de la escena y la composición: principio del equilibrio escénico y principio de la perspectiva escénica, alineación y principio del contraste a creación coreográficas colectivas e individuales.
- ✓ Ejecución de diversas actividades individuales y en pareja sobre niveles y frentes, trayectorias, simetría y paralelo, ejes y planos espaciales.
- ✓ Organización del movimiento individual y grupal en relación con el tiempo (musical y en silencio) y frase, semifrase, canon, ostinato y pregunta-respuesta.
- ✓ Análisis en las acciones y gestos; aplicándolos en la danza, uso y experimentación de los diferentes matices.
- ✓ El proceso creativo, la improvisación kinética en la Composición Coreográfica.
- ✓ Improvisación como parte del proceso de creación (La selección y la síntesis del material).
- ✓ Improvisación como obra: coreografía instantánea.
- ✓ Utilización de los aspectos centrales del lenguaje de movimiento en función de la improvisación en escena.
- ✓ Improvisación como performance teniendo en cuenta diversos elementos accesorios.
- ✓ Manejo de las Técnicas de creatividad aplicadas a la composición coreográfica entre ellas la relajación imaginativa, el mándala, la metáfora, entre otras.
- ✓ Utilización de los elementos de la composición Coreográfica: Temática, diseño, la palabra, dinámica, forma, música y ritmo, la motivación y el gesto en creaciones coreográficas diversas.
- ✓ Composición coreográfica de formas básicas: unísonos, solo y grupo, canon, sucesión, pregunta y respuesta en las actividades planteadas. .
- ✓ Uso de la notación de la danza como vehículos de aprendizaje y conservación de coreografías. Espacio, tiempo, temática y música de danzas de solos y grupales.
- ✓ Improvisación planificada libre, planificada dirigida y pura.
- ✓ Identificación de los elementos estructurantes en la improvisación: ciclos internos, selección instantánea, pregunta y respuesta. Reconocimiento y análisis de la estructura profunda del tema: lo fundamental y lo ornamental, tema y variaciones, aporte e incorporación de errores y accidentes.
- ✓ Ejercitación de los diferentes roles en la práctica: intérprete, coreógrafo, director y observador de coreografías.
- ✓ Ejercitación sobre composiciones vinculadas con la estructura narrativa (permanencia de una idea, ruptura, variación y recurrencia), el espacio, el tiempo, la dinámica, el cuerpo y sus posibilidades de movimiento, la experimentación con objetos y elementos de otros lenguajes.
- ✓ Ejercitación en los diferentes modos de producción: creaciones colectivas e individuales, composición coreográfica compartida con los intérpretes bajo una dirección.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

- ✓ Utilización de los espacios simbólicos e imaginarios. Espacio escénico: punto de vista (ubicación del observador). Espacios escénicos no convencionales: circulares, urbanos, otros. El espectador como partícipe de la escena.
 - ✓ Reconocimiento de los Elementos estructurantes en la improvisación: La estructura profunda del tema, lo fundamental y lo ornamental, tema y variaciones, aporte e incorporación de errores y accidentes.
 - ✓ Experimentación, análisis y resolución de distintas técnicas de creatividad aplicadas a las improvisaciones y composiciones coreográficas.
 - ✓ Demostración de las creaciones coreográficas en espacios no convencionales para la integración artística cultural con la comunidad.
- **Eje: En relación con la contextualización de la producción coreográfica**
- ✓ Análisis coreográfico de las producciones propias, de compañeros como de artistas del medio social y cultural, teniendo en cuenta los procedimientos compositivos y los componentes del lenguaje.
 - ✓ Reflexión crítica de las diversas producciones coreográficas, teniendo en cuenta el mensaje, argumento, ideal, desde una postura significativa que aporte experiencias a nuevas creaciones coreográficas.
 - ✓ Participación en talleres, charlas y clases de expresión corporal, danza contemporánea y/o libre que permitan utilizar e incorporar nuevos saberes a la cotidiana producción de danza.

4. Orientaciones para la enseñanza

A este espacio curricular es importante considerarlo como un ámbito propicio para la investigación y exploración del movimiento, la espontaneidad y la creatividad para la composición coreográfica de los estudiantes.

Aquí los docentes deberán propiciar que los estudiantes puedan generar la búsqueda de nuevas formas de movimiento y producción en danza. En este sentido, es fundamental que no haya una única mirada determinante, sino que se pongan en juego distintas estéticas que promuevan la creatividad, discusión y la crítica.

Se debe priorizar una modalidad de trabajo basada en la experimentación, que incentive a la producción coreográfica con nuevas miradas, orientaciones, estilos, movimientos y posturas vanguardistas. El análisis, valoración y la reflexión sobre ellas es necesaria para profundizar el desarrollo del juicio crítico. El docente ha de planificar las clases sobre la base de propuestas que propicien la investigación corporal a partir de los componentes del lenguaje; debe establecer pautas que permitan superar las formas habituales de moverse y producir, generando nuevos y continuos desafíos.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación se vincula con los objetivos de enseñanza y aprendizaje propuestos. No puede circunscribirse exclusivamente al rendimiento de los alumnos; debe entenderse, en realidad, como un proceso que los involucra tanto a ellos como a los docentes.

Se trata de una instancia basada en posibilidades, capacidades y habilidades de los estudiantes, así como también en el compromiso que se asume con el trabajo (en clase y durante la concreción de proyectos por fuera de la misma), la conceptualización de los

componentes del lenguaje y la capacidad de análisis frente a diferentes producciones de danza.

Debemos partir desde una mirada donde el arte no es una simple valoración cuantificable sino que va más allá de ello. Se debe entender no solo el producto sino también el contexto de producción del mismo y las posibilidades creativas complejas o sencillas que cada uno de ellos le da a sus producciones.

Los criterios de evaluación considerados en la materia son:

- Capacidad de respuestas corporal a diversas actividades de creación e improvisación artística.
- Incorporación de saberes en relación a la improvisación en la danza.
- Compromiso y respeto hacia el trabajo propio y ajeno.
- Comprensión conceptual de los componentes de la composición coreográfica.
- Habilidad para describir los elementos involucrados en una producción de movimiento y sus vinculaciones con los contextos creativos.
- Comprensión de las consignas y las capacidades de respuesta corporal.
- Creación de producciones coreográficas en forma individual y/o grupal en base a diversas consignas.
- Concreción de trabajos escritos referidos al análisis de obras y fundamentaciones en relación con la propia producción.
- Recreación coreográfica en forma colectiva como individual de las danzas vistas, acompañadas de música característica, vestuario, maquillaje y elementos escenográficos, traspolando en ellas saberes adquiridos en los otros espacios curriculares.
- Análisis crítico y valoración de las producciones y reproducciones coreográficas, basadas en investigaciones propias como en documentación bibliográfica que ofrece el espacio curricular.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- ¿Bailamos? (1995). Experiencias integradas de música y movimiento para la escuela. Buenos Aires. Ricordi,
- Aráiz, Oscar y otros, (2007) *Creación coreográfica*. Buenos Aires. Libros del Rojas.
- Ahead, Janet y otros, (1999) *Teoría y práctica del análisis coreográfico*.
- Valencia, Papallona, Bernard, Michel, (1980). *El cuerpo*. Buenos Aires. Paidós.
- Ballve, Sofia, Llopis, Carla. *Prisma movimiento a contra luz, la técnica de Ana Itelman*.
- *Expresión corporal, guía didáctica para el docente* (1978). Buenos Aires, Ricordi.
- *Expresión corporal y el adolescente*, (1975). Buenos Aires, Ricordi.
- Humphrey, Doris, (1965). *El arte de crear danzas*. Buenos Aires, Eudeba.
- Kalmar, Deborah, (2005). *Qué es la expresión corporal*. A partir de la corriente de Patricia Stokoe. Buenos Aires. Lumen.
- Laban, Rudolf (1978). *Danza educativa moderna*. Buenos Aires. ED. Paidós.
- Szuchmacher, Rubén (2003). *Archivo Itelman, textos de Ana Itelman*. Buenos Aires. Ed. Eudeba
- Tambutti, Susana, (1995). *Apuntes de la cátedra Historia General de la Danza*, Buenos Aires, Filosofía y Letras (uba).
- Zátanyi, Marta (2007). *Arte y Creación. Los caminos de la estética*. Buenos Aires, Capital Intelectual.

---000---



ESPACIO CURRICULAR	PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULO I Y II	
CURSO	4° AÑO	5° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3hcs	3hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación

Este espacio curricular le brindara al alumno la posibilidad de transitar por conocimientos propios del espectáculo, que le permitirán explorar y experimentar con ellos para complementar y enriquecer sus producciones artísticas como la de otros en el escenario, conocer y comprender el lenguaje técnico, los elementos tecnológicos y su disposición en el espacio escénico. Esto le permitirá una autonomía al momento de planificar y producir sus mensajes coreográficos.

En este espacio se trataran temáticas relacionadas a Escenografía (Tipos de escenarios composiciones escenográficas, elementos escenográficos: fijos, móviles. Utilidades, etc.), a iluminación (planta de iluminación, iluminación escénica, incidencia de los colores, robótica, etc.) a multimedia, sonido (grabación, edición, compaginación, guion musical, etc.), vestuario, maquillaje y caracterización y recursos tecnológicos y estrategias de difusión en la danza.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Propugnar conocimientos de los tipos de escenarios, orígenes y evolución, identificando los diferentes elementos de la caja escénica y su funcionalidad.
- Promover el reconocimiento y funcionalidad de los elementos escenográficos fijos y móviles a partir de sus utilidades.
- Promover la clasificación de los diferentes tipos de elementos básicos del sonido y su aplicación a la puesta en escénica.
- Facilitar la creación y armado de guiones musicales a través de un software específico, utilizando recursos grabados, edición y compaginación de sonido.
- Fomentar la diferenciación y funcionalidad de los elementos de la iluminación en cuanto a artefactos convencionales y robóticos.
- Estimular la adquisición de nociones básicas de maquillaje y vestuario como uso escénico, social y ritual.
- Comprender la importancia de la indumentaria realizando trajes y accesorios para las producciones propias.

3. Aprendizajes y contenidos por año

PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULO I
Curso: 4° año

- Eje: En relación con los elementos de la puesta en escena
- ✓ Identificación y explicación de los tipos de escenarios, características, evolución, funcionalidad y elementos de la caja escénica (telones, cámara, ciclorama, patas, parrilla, embocadura, etc.)

- ✓ Reconocimiento de las partes y características constitutivas del teatro tradicional (ropaje de escenario).
 - ✓ Experimentación y elaboración de elementos escenográficos: fijos, móviles y utilidades para producciones escolares, obras o actuaciones artísticas.
 - ✓ Adquisición de nociones de sonido como recurso técnico y/o como sistemas de amplificación, monitoreo, efecto, diseño sonoro, audio analógico y digital, etc. para el manejo y puesta en práctica de los mismos.
 - ✓ Clasificación e identificación de las funciones de los tipos de elementos básicos del sonido (cables, conectores, diferentes tipos de artefactos, micrófonos dinámicos y condensador, retorno, parlantes, consolas de sonido) Uso y aplicación de los elementos del sonido y la música como apoyos a la puesta escénica.
 - ✓ Grabación, edición y compaginación de sonido a través de software específico en diferentes formatos. Armado de guión musical (elementos constitutivos).
 - ✓ Clasificación de los diversos tipos de elementos básicos de la iluminación describiendo sus usos y funciones.
 - ✓ Diseño de Plantas de iluminación teatral, iluminación escénica (planta de luces con plantillas, planta de luces con software, plan de luces) para obras de danza.
 - ✓ Descripción de los diferentes tipos de artefactos para la iluminación escénica: convencionales y robótica.
 - ✓ Reconocimiento de la Incidencia de los colores sobre los objetos en la escena a través de la manipulación del trabajo con filtros.
 - ✓ Conocer y experimentar con algunos sistemas operacionales (dimmers, consolas, analógicas, consolas digitales, multiplexores y demultiplexores, spleeters).
- **Eje: En relación con la practica de producción escénica y su contextualización**
- ✓ Creación de un guion escénico con los elementos iluminación, escenografía y sonido aplicado a las producciones coreográficas propias, creadas en otros espacios curriculares de producción coreográfica.
 - ✓ Reflexión crítica y constructiva de las producciones propias como de los compañeros, argumentando en base a saberes abordados en este espacio.
 - ✓ Observación y análisis crítico de producciones coreográficas en diversos espacios escénicos convencionales como alternativos, que involucran los elementos de la puesta escénica.

PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULO II

Curso: 5 Año

- **Eje: En relación con los elementos de la puesta en escena**
- ✓ Manejo y conceptualización de saberes básicos de maquillaje según uso escénico, social y ritual.
 - ✓ Lecturas reflexivas sobre el maquillaje y el vestuario como signo espectacular, sus historias, procesos y aplicaciones en diversos espacios.
 - ✓ Manipulación de la técnica pictórica para la confección de Mascaras estéticas, Mimo y Clown.
 - ✓ Adquisición de materiales básicos para la realización de maquillajes pictóricos.
 - ✓ Preparación de pasta grasa para estudio, no profesionales.
 - ✓ Descripción de los materiales básicos para el diseño y confección de vestuarios para la danza.
 - ✓ Modificación de la fisonomía del rostro a partir de las técnicas del claro oscuro.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

- ✓ Aplicación del maquillaje y caracterización a la danza en base a definición del personaje.
 - ✓ Análisis y clasificación de las diversas anatomías de los rostros: Cejas, labios, ojos, forma del rostro.
 - ✓ Adquisición de Nociones básicas del maquillaje social, su utilización para corregir y/o destacar rasgos del rostro.
 - ✓ Adquisición Nociones básicas del vestuario, caracterización y maquillaje para la comprensión de la importancia de la indumentaria y otros elementos en la ambientación.
 - ✓ Manipulación de las Nociones básicas del vestuario para el diseño de atuendo para la danza, realización de trajes en escalas o bocetos de trajes, sombreros y/o accesorios.
 - ✓ Manejo de los diversos métodos digitales de creación coreográfica ya sea de carácter tradicional, de proyección, estilizada, u otras.
 - ✓ Realización de diversos Diseños y plantillas coreográficas.
 - ✓ Experimentación de las variadas Formas de diseño de vestuario digitalizado.
 - ✓ Creación de Diseños escenográficos digitalizados para las diversas obras y presentaciones artísticas planteadas.
 - ✓ Uso del cañón proyector para efectos especiales y animaciones.
 - ✓ Formulación de variadas Técnicas de difusión para las producciones de danza.
 - ✓ Diseño y producción, programación, folletería y publicidad a través de forma impresa o digital.
 - ✓ Aplicación de tecnología multimedial en la danza: Video Danza. Danza Telemática. Danza Interactiva (arte coreográfico interactivo). Webcam Danza.
 - ✓ Definición y análisis de los conceptos generales de la obra: montaje, bailarines, música, vestuario, escenografía, luces y maquillaje.
- **Eje: En relación con la practica de producción escénica y su contextualización**
- ✓ Organización e integración de los Diferentes Lenguajes de Producción Coreográficas.
 - ✓ Diseño de guiones para la danza escénica, folklórica y popular que involucre los elementos de la puesta en escena trabajados en años anteriores (sonido, iluminación, escenografía) como así también el vestuario, maquillaje y la multimedia, aplicadas a las producciones coreográficas propias.
 - ✓ Reflexión crítica y constructiva de las producciones propias como de los compañeros, argumentando en base a saberes abordados en este espacio.
 - ✓ Observación y análisis crítico de producciones coreográficas en diversos espacios escénicos convencionales como alternativos, que involucren los elementos de la puesta en escena.

4. Orientaciones para la enseñanza

Esta materia debe aportar al alumno el conocimiento sobre los tipos de escenarios, su evolución, funcionalidad y elementos escenográficos. Conceptualizaciones acerca del sonido y la música como apoyo de la puesta escénica, la iluminación escénica y sistemas operativos.

Aporta a la importancia del maquillaje y el vestuario y otros elementos de ambientación como la multimedia aplicada a la danza.

Es conveniente que los docentes de este espacio curricular puedan dictar cada vez que sea posible sus clases en lugares preparados para tal fin, que ayuden y faciliten, incentiven y apoyen los aprendizajes, ya que con mas herramientas de trabajo mayor será la participación y entusiasmo de los estudiantes.

Se recomienda una metodología de trabajo basada en su gran mayoría en la praxis en relación a los diversos ejes, sin dejar de lado la teoría, la contextualización y el análisis de los contenidos.

Se debe trabajar de una manera que permita al estudiante apoderarse de las diversas técnicas de producción del espectáculo, permitiéndole el majo en forma personal y autosuficiente.

Los docentes pueden trabajar en espacios y con materiales institucionales y también se puede trabajar con instituciones asociadas, que le permitan a los estudiantes poder interactuar, conocer, manejar y manipular, elementos de trabajo en espacios reales, preparados para tal fin, como son salas de arte, salas de exposiciones, teatros, cines, funciones artísticas, estudios de sonidos, salas de escenografías, estudios de fotografía y filmación, entre otros. El trabajo de campo es una experiencia muy gratificante a la hora del aprendizaje más que una clase de carácter teórico en estas temáticas.

Los docentes pueden experimentar con simulaciones de espectáculos escénicos donde los estudiantes deben plasmar los conocimientos adquiridos referentes a los diversos ejes como así también en la puesta real como son actos escolares, presentaciones artísticas, muestras, exposiciones entre otras.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación es el recurso por el cual podemos conocer y verificar los conocimientos asimilados por los estudiantes y la manera favorable o no que son trabajados.

En estos espacios se deben alcanzar los conocimientos que hacen a la puesta en escena necesarios para la producción de espectáculos, por ello se debe alcanzar dichos conocimientos en forma teórica y práctica.

Sera sumamente importante verificar el conocimiento y manejo de diversas técnicas que le ayuden a ser autosuficiente en este campo del espectáculo y a mejorar sus producciones artísticas como la de otros.

Criterios de evaluación

- ✓ Reconocer los distintos elementos escenográficos para su concepción y funcionalidad.
- ✓ Armar diferentes escenografías como práctica en distintos actos y funciones.
- ✓ Conocer nociones básicas, cualidades y atributos del sonido.
- ✓ Reconocer los elementos técnicos en la reproducción del sonido.
- ✓ Grabar, editar y compaginar a través de distintos software de sonido.
- ✓ Conocer los diferentes elementos básicos de la iluminación.
- ✓ Graficar y armar planta de iluminación escénica.
- ✓ Conocer elementos y artefactos convencionales y robóticos de iluminación teatral.
- ✓ Comprender la incidencia de los filtros de colores sobre los objetos de la escena.
- ✓ Manejar sistemas operacionales para la iluminación.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Bertrán, J. (2000). *Manual de producción técnica*. Barcelona.
- Cimarro, J.F. (1997). *Producción, gestión, y distribución del teatro*. Madrid.
- (1999). *Cuadernos de técnicas escénicas*. España, Naque Editora.
- De León; Marisa. (2012) .*Producción de Espectáculos escénicos*. Editorial RGC libros. Argentina
- Garmanzo, V. Navarro de L. *Gestión, Producción y Marketing Teatral*. Serie Práctica:
- Izquierdo, S. (1999). *Producción de Espectáculos*. Valladolid.
- Pérez, Miguel A. *técnicas de organización y gestión aplicadas al teatro y al espectáculo*.

---OOO---

ESPACIO CURRICULAR	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO APLICADO A LA DANZA
CURSO	5° año
CARGA HORARIA SEMANAL	4 hcs

1. Perspectiva disciplinar e interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

Este espacio curricular acerca a los estudiantes a entender la necesidad de la progresión en la preparación física y técnica. Así mismo, y de modo especialmente relevante, mejora la condición física general y específica en relación a la danza. La preparación y acondicionamiento físico, es primordial para el bailarín, en cualquier disciplina, pues es la base fundamental para lograr buenos resultados en el manejo de técnicas y movimientos propios de la danza como su elasticidad, equilibrio, fuerza, coordinación y movilidad.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Fomentar la preparación del cuerpo del bailarín antes, durante y después de la actividad física.
- Estimular la mejora de la condición física general del bailarín.
- Impulsar un mayor control corporal favoreciendo una correcta realización de los ejercicios.
- Promover el enriquecimiento de la condición física específica en relación con la práctica de la danza.
- Incentivar actitudes de auto- exigencia y constancia hacia el entrenamiento físico.

3. Aprendizajes y contenidos por año

➤ Eje: En relación con los elementos de la conciencia corporal

- ✓ La preparación física como garantía de salud. Mejoramiento de la función del organismo, de las capacidades físicas condicionales coordinativas y de movilidad a través de la conciencia corporal. Calentamiento. Tono muscular. Relajación muscular y estiramiento. Destrezas: Desarrollo de habilidades y capacidades físicas para la danza: flexibilidad, elasticidad, tonicidad, resistencia, fuerza, velocidad.

➤ Eje: En relación a las técnicas del acondicionamiento físico para la danza

- ✓ Técnicas. Conexión entre cuerpo y mente y su aplicación al trabajo de clase. Desarrollo de las capacidades físicas relacionadas con la danza como aberturas, giros y saltos. Actividades personales y grupales de acondicionamiento físico para la danza. Barra al piso: estabilidad de pelvis manejo del en dehors, fortalecimiento de la pierna de apoyo. Bandas: Thera-band, aumenta la resistencia. Máquinas de musculación para fortalecimiento muscular. Pilates: flexibilidad y elasticidad.

4. Orientaciones para la enseñanza

En este espacio curricular el docente desarrollará actividades lúdicas para reconocer partes del cuerpo explicando y orientando las funciones y posibilidades del movimiento de las partes del cuerpo.

Realizará ejercicios en el piso, barra y centro para desarrollar fuerza, potencia y velocidad ejemplificando la forma de realizar los ejercicios de acuerdo a la edad del participante.



Se abordará la estimulación, la reflexión y conciencia de las acciones realizadas en los ejercicios realizando ejercicios que desarrollen y fortalezcan la musculatura en zonas específicas.

Se realizará ejercicios con bandas elásticas, cintas, balones, aparatos específicos de danza y otros implementos que faciliten el proceso de entrenamiento corporal.

Se investigará y mostrará videos sobre técnicas de entrenamiento de bailarines para estimular a los estudiantes organizando reflexiones y debates para relacionar y diferenciar el entrenamiento físico de un bailarín.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación se vincula con los objetivos de enseñanza y aprendizaje propuestos, donde el alumno no solo debe lograr el plan de entrenamiento sino comprender e identificar los principios que lo rigen, sus capacidades físicas condicionales y coordinativas para la mejora de la salud y calidad de vida. Los métodos de entrenamiento que considere que mejor se ajusta a sus necesidades ya su entorno, así como todas las variables que afectan de una u otra manera el rendimiento físico.

Criterios de evaluación

- La Realización de manera autónoma actividades de calentamiento preparando el cuerpo y la mente para el esfuerzo posterior.
- El Desarrollo ejercicios de relajación muscular y estiramiento al finalizar la sesión creando conciencia en el estudiante la necesidad de la relajación muscular después de cada entrenamiento.
- La Demostración de una mejora en la condición física general.
- La Realización de los ejercicios de danza pretendiendo que el estudiante compruebe el control que ha adquirido de su cuerpo.
- El Incremento del nivel de las capacidades físicas necesarias para la danza pretendiendo que el estudiante valore la evolución de estas capacidades con respecto al nivel inicial.
- La Demostración una actitud de constancia y esfuerzo en el entrenamiento diario.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Franklin, Eric (2014). *Danza, Acondicionamiento físico*.
- Bucok, L. V. (1982). *La educación física como tendencia aplicada en las Escuelas técnicas profesionales*.
- Ana Ma Barta Peregot (2006). *Sport y Recreation*.
- Kouttedakis Y. (2004) *El bailarín y su performance atlética*.
- Vargas A. *Danza y condición física*.

---OOO---

ESPACIO CURRICULAR	ANATOMÍA Y BIOMECÁNICA APLICADAS A LA DANZA
CURSO	5 año
CARGA HORARIA SEMANAL	3hsc

1. Perspectiva disciplinar e interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

La enseñanza de esta asignatura tendrá como objetivo contribuir en los alumnos las capacidades de conocer los principios anatómicos, biomecánicos y fisiológicos principales que rigen el movimiento y aplicación en la práctica de la danza. Los alumnos podrán ser conscientes de la importancia del cuerpo como instrumento al que hay que conocer, cuidar y valorar, para poder adoptar medidas preventivas necesarias sobre los factores personales y ambientales que puedan perjudicar la salud, y aprender sobre sus capacidades y limitaciones.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Investigar e impulsar el conocimiento de los principios anatómicos, biomecánicos y fisiológicos que rigen al movimiento y su aplicación en la práctica de la danza.
- Concientizar sobre la importancia del cuerpo como instrumento al que hay que conocer, cuidar y valorar, así como comprender sus capacidades y limitaciones como vehículo de expresión a través de la danza.
- Impulsar el desarrollo de la capacidad de observación y registro del proceso del propio cuerpo; cuidándolo y valorándolo para la identificación de sus capacidades y limitaciones.
- Impulsar el desarrollo de la capacidad de reconocer y analizar estructuras y funciones biomecánicas del cuerpo humano para la incorporación correcta de las mismas a la praxis de la danza.
- Concientizar y seleccionar los elementos y hábitos que puedan ejercer una acción nociva sobre la salud y el bienestar en el alumno.

3. Aprendizajes y contenidos por año

- **Eje: En relación a la estructura general del cuerpo humano**
- ✓ Ubicación de las regiones y cavidades del cuerpo humano. Descripción general de las características y constituciones de los tejidos. Constitución y funciones del aparato respiratorio, aparato, circulatorio y sistema nervioso. Sistema locomotor: Reconocimiento y descripción general del esqueleto. Descripción de las funciones de los músculos del cuerpo humano en relación a la danza.
- **Eje: En relación al análisis del movimiento y la biomecánica del movimiento aplicada a la danza.**
- ✓ Sistema articular, funciones y movimientos propios naturales. Análisis de la biomecánica en relación a la danza. Hábitos Posturales: Posturas saludables y posturas funcionales a la danza, Curvaturas fisiológicas de la columna vertebral y Curvaturas no fisiológicas (escoliosis, hipercifosis, hiperlordosis y rectificaciones). Sistema cardiorrespiratorio aeróbico y anaeróbico. Lesiones, traumatismos y tratamientos. Lesiones frecuentes. Concepto de PRICE en el ámbito del entrenamiento. Nutrición y Alimentación: alimentación para el alto rendimiento en



danza antes, durante y después como así también la planificación dietaria (régimen normal de alimentación, siguiendo las leyes de la alimentación). Patologías, trastornos de la alimentación.

4. Orientaciones para la enseñanza

Esta materia debe aportar al alumno el conocimiento sobre la red de relaciones desde una perspectiva biomecánica que integre la dimensión biológica, psicológica emocional, intelectual, cultural y social realizando una investigación sobre uno de estos temas:

- Respuesta cardiovascular durante el ejercicio relacionado con el entrenamiento: el corazón del bailarín.
- Beneficios del trabajo físico para el sistema cardiovascular. Salud cardiovascular y hábitos y costumbres saludables.
- Se ejercitará sobre los parámetros básicos que debe cumplir una dieta saludable para tratar de explicar por qué funcionan y por qué resultan propicias para la salud del bailarín.

Se abordará e investigará en grupos sobre estos temas: -Entrenamiento de las cualidades físicas básicas para la mejora de la calidad del movimiento, la calidad de vida y el rendimiento. - Medios para la prevención de lesiones. Los hábitos de calentamiento y vuelta a la calma adecuados a cada tipo de actividad artística. -Concepto y aplicación de la biomecánica. Técnicas de medición en biomecánica: directas e indirectas. -Fundamentos de la cinemática y la dinámica aplicada al movimiento humano: leyes de Newton. Adecuación de la postura en las diferentes manifestaciones artísticas como medio de efectividad y prevención de lesiones. Técnicas de reeducación psicomotriz ante trastornos posturales.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación se vincula con los objetivos de enseñanza y aprendizaje donde el alumno debe comprender la estricta relación de la anatomía con la técnica de la danza, en su evaluación debe primar una concepción funcional y no solo descriptiva. Se priorizan el dominio de los saberes conceptuales y su aplicación a la danza desarrollando la posibilidad de comprender, analizar, explicar, relacionar y experimentar los contenidos abordados.

Criterios de evaluación

- Describir verbal y gráficamente la organización de los distintos componentes del aparato locomotor.
- Exponer un hábito o comportamiento que mejore el desempeño físico y artístico o deba ser practicado para prevenir posibles trastornos patológicos derivados de su práctica regular.
- Explicar, con relación a cualquiera de las estructuras anatómicas que intervienen en la danza la función que desempeña en el conjunto del cuerpo humano como instrumento de expresión.
- Explicar la relación entre nutrición adecuada y rendimiento físico adecuado, e identificar las costumbres nutricionales que conducen a un óptimo rendimiento físico.

- Relacionar las leyes de la mecánica con los movimientos habituales y los principales movimientos o posturas de la danza.
- Justificar documentalmente los beneficios físicos y mentales que proporciona la práctica regular de la danza.
- Conocer y relacionar los peligros existentes para la salud ante el consumo de sustancias o la provocación de estados físicos artificiales que atenten contra la integridad moral o física del deportista o artista.
- Exponer de forma práctica los conocimientos suficientes para acceder a las fuentes de información disponibles, fundamentalmente mediante el manejo de técnicas informáticas que identifiquen los conceptos claves en esta materia. Criterios de evaluación mínimos. Serán considerados criterios mínimos.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Shah, Selina (2010). *Zapatillas de punta, biomecánica del ballet*.
- Howse, Justin. *Técnica de la danza y prevención de lesiones*. Ed. Paidotribo.
- Massó Ortigosa Nuria (2012), *Cuerpo en la danza – postura, movimiento y patología*.
- Gurquel, Alfredo (2006). *Elongación por elongación*.
- Calais, Blandine. *Anatomía para el movimiento*. Ed. Liebre.
- Gowtze, Barbara (1999). *El cuerpo y sus movimientos, bases científicas*. Ed. Paidotribo.

---000---



ESPACIO CURRICULAR	GESTIÓN CULTURAL
CURSO	6° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación

Este espacio brinda al alumno una formación en el aspecto de gestión cultural, desarrollando aspectos que vinculan lo cultural, teatro, música, plástica, etc., con lo organizativo, otorga a éste saberes y manejos específicos de aspectos que hacen a una parte importante de un espectáculo artístico, como lo es la organización, recepción y difusión de eventos artísticos, como así también lo referido al área de circulación y administración de productos culturales que le permitirá tener una base de conocimientos suficientes de las actividades culturales propias de la región.

Este espacio tiene como propósito acercar al alumno a la gestión, formulación y evaluación de proyectos artísticos coreográficos como también gestión de actividades culturales con visiones más contemporáneas

El alumno conocerá el marco general de las artes y su lugar en el mundo contemporáneo, comenzara a operar con distintas estrategias para la gestión del objeto artístico en los distintos circuitos de la industria cultural y otros circuitos alternativos, tomara contacto con los valores de la comunidad jerarquizando el patrimonio local, regional, nacional y universal, para el desarrollo de la sociedad. Serán temáticas de trabajo también técnicas de: organización, logísticas y proyección, gestión y administración: búsqueda de salas adecuadas, subsidios, derechos de autor, casting, organigramas y grupos de trabajo, diseño de costos y presupuestos, diseño de imagen y venta, giras, entre muchas otras herramientas que potenciaran al producto terminado para volverlo rentable en el volverlo sustentable y sostenible en el tiempo y en el mercado actual.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Promover la investigación y práctica en las diversas políticas culturales para su aprovechamiento en proyectos socio-culturales.
- Propiciar la elaboración de proyectos coreográficos aplicando sus diferentes estructuras y elementos teniendo en cuenta una temática determinada.
- Alentar a la conformación de grupos de trabajo evaluando costos, tiempo, recursos, etc. De diversos proyectos artísticos.
- Vivenciar los diversos modelos de gestión y las diferentes maneras de obtener financiamiento, mediante la implementación de proyectos socioculturales.
- Fomentar la utilización de las diferentes estrategias publicitarias para variados proyectos coreográficos.
- Vivenciar a través de proyectos propios los diversos procesos que llevan la puesta en escena.

3. Aprendizajes y contenidos por año

- **Eje: En relación con los elementos de la gestión cultural**
- ✓ Reconocimiento de las diversas Políticas culturales a nivel provincial y nacional. Análisis y ejecución de proyectos como Introducción a la administración cultural.

- ✓ Conformación de grupos de trabajo, análisis de integración de equipos para la producción de espectáculos escénicos.
- ✓ Indagación de los componentes: costo, factor, tiempo, recursos, lugar de ejecución, seguimiento.
- ✓ Análisis y discusión sobre los diversos modelos de gestión y organización para el Financiamiento.
- ✓ Adquisición de patrocinio, mecenazgo, esponsorio, auspicio para las diversas producciones artísticas.
- ✓ Planificación sobre la prensa y difusión de los proyectos artísticos.
- ✓ Aplicación de las estrategias de difusión a través de medios gráficos, radiales, televisivos, internet (redes sociales) a los proyectos como una manera de dar a conocer su trabajo.
- ✓ Elaboración de presupuestos en base a las necesidades de producción, organización y difusión.
- ✓ Confección de ensayos, construcción y realización de estrenos, la última función, el desmontaje y la gira dentro del Proceso de producción de espectáculo escénico.
- ✓ Diseño operativo del organigrama y cronograma del proyecto.
- ✓ Análisis y reflexión crítica de la post- producción y evaluación.

➤ **Eje: En relación con la producción en la gestión cultural de la danza**

- ✓ Análisis reflexivo de los procesos de gestión, planificación y evaluación de los proyectos propios como de los pares y de otros actores de la cultura regional y nacional, haciendo énfasis en la viabilidad, funcionalidad y concreción de los mismos.
- ✓ Diseño y creación de proyectos socio-cultural, en forma individual como grupal, para la danza folklórica y popular, teniendo en cuenta la inclusión transversal y vertical de saberes abordados en toda la secundaria de arte especializada.
- ✓ Concreción, seguimiento y evaluación de la producción propia de proyectos socioculturales personales, en referencia a la producción de las danzas folklóricas y populares argentinas como Latinoamérica, en el ámbito de la producción y contextualización regional y/o nacional.

4. Orientaciones para la enseñanza

En este espacio curricular el docente debe buscar que el alumno realice la puesta en común con todos los conocimientos adquiridos en años anteriores de diversos espacios curriculares.

Se deberá aquí incentivar la investigación y relevamiento de espacios culturales, salas de arte, municipios, O.N.G, C.I.C etc., que le ayuden en la selección más adecuada para la elaboración de sus proyectos áulicos y extra-áulicos en escuelas e instituciones asociadas para compartir e incorporar nuevos aprendizajes significativos.

Se debe tener en cuenta la reflexión sobre las prácticas específicas, realizando críticas constructivas en los continuos procesos de práctica.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

En la evaluación no se prioriza solamente la praxis sino también los dominios conceptuales, la posibilidad de comprender, analizar y explicar dichos procesos y reflexionar sobre los mismos.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

Se pretende que los alumnos se apropien de los saberes específicos de la Gestión Cultural, suponiendo la reconstrucción, la contextualización, el análisis y la reflexión. Este espacio se deberá visualizar en forma simultánea a la práctica profesionalizante en donde se trabajaran contenidos en común o más bien la puesta en práctica de dichos saberes adquiridos.

Criterios de evaluación:

- Manejar el lenguaje propio de la gestión cultural.
- Participar activamente en las diferentes propuestas de trabajo.
- Participar en proyectos socio-comunitarios aportando ideas y conocimientos, siempre con el respeto hacia los diversos sectores sociales.
- Resolver las diferentes problemáticas que se le planteen en el trayecto de la elaboración de proyectos.
- Valorar los logros obtenidos en la elaboración de sus proyectos, siendo reflexivo y crítico.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- De León, Marisa (2012). *Producción de Espectáculos escénicos*. Argentina Ed. RGE Libros.
- Heras, Guillermo (2012). *Pensar la gestión de las artes escénicas: escritos de un gestor*. Argentina Ed RGE Libros.
- Marchio, Pancho. (2012) "*Cultura de la gestión*": reflexiones sobre el oficio de administrar proyectos para las culturas. Argentina. Ed. RGE Libros.

---OOO---

ESPACIO CURRICULAR	DANZA PARA ESPECTÁCULO
CURSO	6° año
CARGA HORARIA SEMANAL	4hsc

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación:

Danzas para espectáculos es un espacio curricular en donde el estudiantes pueden reunir y aplicar los conocimientos adquiridos en otros espacios como Danzas Folklóricas Argentinas y Latinoamericanas, Tango, Técnicas del Movimiento, Improvisación y Composición Coreográfica, Folklore, Anatomía y Fisiología Aplicada a la Danza e Historia de la Danza Folklórica y Popular.

En este espacio se busca enriquecer la danza folklórica y popular argentina como latinoamericana, con técnicas, estilos, modismos, estilizaciones y caracterizaciones, para la puesta en escena a modo de espectáculo.

Se pretende aquí el abordaje de la danza estilizada (en diferentes manifestaciones libre u/o raíz en conjuntos y parejas), cuadros o estampas de raíz tradicional, malambo individual, dúos, tríos etc. norteño como sureño tanto masculino como femenino, folklore contemporáneo entre otros, pero siempre pensando la danza con un fin de espectáculo en diversos escenarios convencionales como no convencionales.

Se busca a través de este espacio elevar el sentido estético del arte coreográfico folklórico y popular como producción artística para compartir en diferentes espacios de inclusión y participación.

En este espacio el docente desempeña un rol muy importante, el de “Coreógrafo”, rol al que aspiran llegar los estudiantes, por ello es visto como modelo, estereotipo o referente para todos ellos en sus aspiraciones futuras.

Además de la danza para espectáculo se debe mirar a los estudiantes como jóvenes y adolescentes que necesitan de técnicas psicológicas para mejorar el rendimiento físico, cognitivo y social, evitar lesiones mejorando su psicología y ayudar mentalmente al bailarín lesionado en los procesos de rehabilitación.

Vale aclarar que en este espacio el estudiante se expresará con sus capacidades motoras-corporales, físicas, psíquicas y artísticas, mostrándose como un bailarín profesional de la danza en formación.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Consolidar nuestra identidad como institución educativa en Danza, para que trascienda a los alumnos y a través de ellos llegué a toda la comunidad.
- Vivenciar intercambios interinstitucionales con escuelas de la comunidad, de la provincia como así también escuelas de artes de otras jurisdicciones.
- Fomentar la articulación de los diferentes espacios curriculares y lenguajes artísticos para contribuir a la formación de un perfil de alumno maduro e integrado.
- Promover la participación en fiestas y celebraciones de carácter folklórico, popular, políticos y religiosos de nivel local, provincial y nacional mediante de las danzas folklóricas y populares de Argentina como Latinoamérica así también la danza contemporánea y clásica.
- Promover la interpretación de las danzas folklóricas y populares en espectáculos de diversos contextos sociales, en espacios convencionales y no convencionales



como plazas, uniones vecinales, centros de jubilados, hogares de ancianos, bibliotecas, hogares escuelas, jardines, entre otros, siempre en interacción, colaboración y participación con la comunidad.

- Establecer pautas de trabajo que apunten en el estudiante al compromiso, voluntad, conducta, disciplina y formación como bailarines y coreógrafos profesionales, como si también afianzar la identidad personal-grupal y el respeto a los demás como ejercicio de equidad y solidaridad.

3. Aprendizajes y contenidos por año

➤ Eje: En relación con la práctica y creación coreográfica

- ✓ Relación e incorporación de variadas técnicas del movimiento a pasos, figuras, y coreografías de danzas clásicas, moderna, contemporánea planteadas por los docentes.
- ✓ Identificación de técnicas, estilos, modismos en producciones coreográficas de este espacio como de terceros que caractericen a dichos grupos.
- ✓ Mejora en las técnicas de observación, retención y memorización de pasos, figuras y secuencias de movimientos para la experimentación y realización en tiempos musicales determinados.
- ✓ Interpretación en coreografías incorporando técnicas y conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares.
- ✓ Uso y Aplicación de diversas técnicas del movimiento en la realización de las obras coreográficas nuevas y preestablecidas.
- ✓ Análisis y Adaptación a las normas, reglas y convenios de desempeño en el espacio curricular.

➤ Eje: En relación con la contextualización de la práctica y creación coreográfica

- ✓ Análisis crítico de producciones artísticas en danza de diversas academias, institutos, ballet, compañías y agrupaciones aplicando conocimientos adquiridos en éste y otros espacios curriculares. Análisis, reflexión y debate sobre los tipos, funciones, acciones, posturas, formación, disciplina, metodologías, etc., de los maestros en el rol de coreógrafos de conjuntos de danzas, identificándose con algunos.
- ✓ Resumen y análisis de las actividades coreográficas trabajadas en la clase, reflexionando sobre los roles y funciones de cada integrante del grupo.
- ✓ Adquisición del estilo de baile identificatorio o característico del grupo e institución. Interacción y Participación con diversas instituciones, organizaciones sociales, en actividades artísticas culturales, para acercarse a la comunidad, promoviendo la danza mediante la integración, inclusión e igualdad de posibilidades de aprendizaje con producciones coreográficas de manera integral llevándolas a escenario armados por los docentes y alumnos.

4. Orientaciones para la enseñanza

Los docentes en este espacio curricular deberán trabajar con el ideal de “conjunto de Danzas”, crear una imagen y modelo que sirva de referencia para los aprendizajes de los estudiantes como futuros profesionales.

Se deberá trabajar en este espacio curricular en común acuerdo y reuniones previas con los docentes del mismo de todos los años para coordinar y organizar las temáticas y metodologías de trabajo para cada ciclo lectivo. De esta manera se organizara el trabajo, las ideas, metas y proyecciones a lograr.

La comunicación debe ser un factor importantísimo desde este espacio curricular para con el resto de los mismos, se crearan constantes vías de comunicación e información que faciliten un feedback entre espacios y docentes con la finalidad de intercambiar datos, trabajos, ideas, observaciones sobre el progreso de los estudiantes y asegurarse de la aplicación de diversas técnicas y aprendizajes en éste espacio curricular.

El acompañamiento físico y artístico está incompleto sin un apoyo mental en el estudiante. Los profesores deberán incorporar técnicas cognitivas que ayuden a los alumnos a mejorar su rendimiento en todo momento y a lo largo de toda su formación, esto posibilitara una mejor preparación y rendimiento como estudiante y futuro profesional en su campo laboral.

Se sugiere trabajar con recursos musicales de intérpretes y cantantes de carácter tradicionalista como vanguardistas-contemporáneos que sean identificatorios de diversos grupos juveniles como así también de nuestros mayores.

Los recursos accesorios en la danza son una forma de enriquecer y dar un sentido de estética a las diversas producciones, mostrándolas de una manera más escénica y de espectáculo.

Se podrá trabajar la danza de diversas maneras, desde una forma individual, de parejas, tríos, cuartetos y conjuntos como así también interrelacionadamente con alumnos y docentes de esta orientación como de Danzas de Origen Folklórico y Popular.

Sera necesario que los alumnos de este espacio curricular en el caso de más de una división converjan en un mismo espacio curricular a cargo de un solo docente, para una mejor metodología de aprendizaje y trabajo, la cual es requerida por este tipo de actividad artística ya que la misma necesita de un número importante de alumnos para el mejor desarrollo de las producciones coreográficas que estarán a cargo de ese docente que servirá como referente y coreógrafo.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación en este espacio curricular debe ser gradual en los requerimientos a medida que se avanza en los cursos cada año.

Una metodología de evaluación será mediante la observación del progreso del estudiante desde el inicio del cursado hasta la puesta en escena y culminación del ciclo, no solo se tendrá en cuenta el desempeño final en una obra o coreografía, ya que se pretende que el alumno sea un constructor del conocimiento de funciones, roles, preparación física, artística y cognitiva.

Se debe tener en cuenta que el estudiante debe ser evaluada como integrante de un conjunto de danzas y futuro profesional, con capacidades no solo en lo físico y artístico sino también en lo social y cognitivo.

En este espacio el alumno deberá cumplir con su función, rol, presentación, preparación mental, entrenamiento físico e incorporación de técnicas de diversos espacios y también la formación artística dentro del grupo.

Criterios de evaluación

- Participación activa en las producciones artísticas para desarrollarse en diversos espacios.
- Desarrollo de la capacidad de análisis, reflexión y crítica constructiva de las diversas producciones observadas.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

- Colaboración e interacción en diversos proyectos que se proponen entre la escuela y la comunidad en varios espacios sociales.
- Valoración del rol que desempeña dentro del grupo con objetivos profesionales.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- *¿Bailamos? Experiencias integradas de música y movimiento para la escuela.* (1995). Buenos Aires, Ricordi,
- Ambroseti, Juan B. *Supersticiones y Leyendas, Clásicos Argentinos.* Santa Fe. Editorial Castellvi S. A.
- Aráiz, Oscar y otros (2007), *Creación coreográfica.* Buenos Aires, Libros del Rojas.
- Barrera, Rosita. *El Folklore en la Educación.* Ed. Colihue.
- Coluccio, Félix, (1995). *Fiestas y Celebraciones de la Republica Argentina.* Buenos Aires. Editorial Plus Ultra.
- Humphrey, Doris, *El arte de crear danzas.* Buenos Aires, Eudeba 1965.
- Pérez, Sergio (2009). *Malambo en Competencia,* Editado por la oficina Municipal de Tres de Febrero.
- Taylor, Jim – Taylor Ceci, (2008). *Psicología de la Danza* Madrid, España. Ed. Gaia.
- Zátonyi, Marta, (2007). *Arte y Creación. Los caminos de la estética.* Buenos Aires, Capital Intelectual.

---000---

ESPACIO CURRICULAR	PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN DANZAS DE ORIGEN ESCÉNICO
CURSO	6° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	5hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación

El campo de las prácticas profesionales deberá ser entendido como estrategias y actividades formativas para el alumno, cuyo propósito será ampliar e integrar los conocimientos y capacidades relacionadas con el mundo del trabajo, familiarizándolos con el ejercicio artístico profesional.

Este espacio se orienta a formar jóvenes en la conciencia de que el arte es un trabajo, y como tal requiere de estudio, sistematización y regulación.

En este espacio como se dijo anteriormente el alumno integrará los conocimientos de cada unidad curricular de este plan de estudio como son la iluminación, escenografía, edición de sonido, vestuario y maquillaje, la gestión cultural y la formación propia en danzas folklóricas y populares en la realización un proyecto final de práctica, el cual consiste en la puesta en escena de una obra en la cual pueda demostrar la articulación conseguida a través de las diversas instancias de formación del Área de Producción Técnica y de Producción de Espectáculo.

Aquí se desarrollaran saberes vinculados con derechos y obligaciones laborales en diversas producciones culturales y artísticas, con la producción de industrias culturales, con elaboración y puesta en marcha de proyectos culturales, actividades culturales articuladas con diversos sectores sociales y productivos de la comunidad, con producción de espectáculos populares en diversos entornos (Teatros, Salas de grabación, Galerías, Centros Culturales, Organizaciones Barriales, entre otros).

Se trabajara con simulación de empresas artísticas, elaboración y puesta en práctica de proyectos socio-productivos artísticos culturales.

La práctica profesionalizante final acredita la formación profesional en la especialización artística elegida, se especifica que la misma será realizada por todos los alumnos y supervisadas por un docente a cargo. Dicha residencia tiene un tiempo pautado y formal establecido en el Reglamento de Práctica Profesional elaborado por el equipo de conducción del establecimiento (Director, Vicedirector de bachiller y Vice director de especialidad), asesor pedagógico, jefes de departamento y profesores de la asignatura Práctica.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- ✓ Posibilitar el conocimiento y análisis de los ámbitos donde se desempeña la actividad de la danza y su inserción en el mercado de laboral.
- ✓ Investigar y resaltar las legislaciones vigentes en el ámbito de la danza y la cultura.
- ✓ Favorecer la inserción e Investigación de la danza en la educación formal y no formal.
- ✓ Posibilitar y mostrar los posibles lugares donde realizar proyectos artísticos culturales.
- ✓ Promover la producción de proyectos artísticos de manera integral, teniendo en cuenta la producción coreográfica, la gestión cultural, y su inserción en el ámbito social.



3. Aprendizajes y contenidos por año:

- **Eje: En relación a los ámbitos de gestión y producción del TIF (trabajo integrador final)**
 - ✓ Identificación de los ámbitos de desempeño e inserción laboral caracterización y reconocimiento.
 - ✓ Comprensión de la incidencia de las instituciones y legislaciones vigentes vinculadas con el campo laboral de la danza.
 - ✓ Análisis de la danza en la educación formal, no formal e informal.
 - ✓ Investigación y organización de los posibles lugares provinciales y nacionales de las prácticas profesionalizantes.
 - ✓ Comprensión de los sistemas y modalidades de trabajo en las distintas estructuras organizativas.
 - ✓ Reconocimiento de distintos tipos de organización de emprendimientos coreográficos, simulando situaciones predeterminadas.
- **Eje: En relación a la producción y evaluación del TIF (trabajo integrador final)**
 - ✓ Realización del trabajo final que contendrá la pre-producción, selección de la temática, producción, creación de muestras coreográficas con alumnos de la institución en lugares públicos convencionales y no convencionales relacionando los elementos de la producción de espectáculo abordadas en diversos espacios curriculares.
 - ✓ Análisis y evaluación reflexiva del trabajo integrador final (TIF), destacando aciertos y falencias para la corrección y posterior producción cultural del mismo.

4. Orientaciones para la enseñanza

En este espacio curricular los docentes deberán enfatizar el análisis, la identificación y la caracterización de diversas instituciones y medios en los que los estudiantes puedan insertarse laboralmente.

Entre otras metodologías el docente brindará los lineamientos y herramientas necesarias para la gestión, producción y evaluación de proyectos artísticos culturales.

Se deben generar espacios en los que los adolescentes realicen trabajos de campo en diferentes ámbitos y sectores, desarrollando distintos roles y funciones.

Los docentes deberán promover en las diversas actividades planteadas, el análisis reflexivo, críticas, autocrítica con fundamentos sobre sus producciones y la de sus pares.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación se vincula con los objetivos de enseñanza y aprendizaje propuestos. No debe circunscribirse exclusivamente al rendimiento de los estudiantes; debe entenderse, en realidad, como un proceso que los involucra tanto a ellos como a los docentes. Del compromiso que se asume con el trabajo en clase y durante la concreción de proyectos, la conceptualización de los componentes del lenguaje y la capacidad de análisis frente a diferentes producciones de danza.

Criterios de evaluación

- Trabajo activo en las diferentes actividades de investigación práctica, gestión y producción.

- Reconocimiento de las variadas normativas en relación al campo laboral y productivo de la cultura.
- Creatividad e innovación en las temáticas propuestas en los diferentes proyectos a presentar.
- Se tendrá en cuenta la puesta en escena, seguimiento, concreción y evaluación del proyecto elaborado.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Bertrán, J. (2000) *Manual de producción técnica*. Barcelona.
- Cimarro, J.F. (1997) *Producción, gestión, y distribución del teatro*. Madrid.
- (1999) *Cuadernos de técnicas escénicas*. España, Naque Editora.
- De León; Marisa. (2012). *Producción de Espectáculos escénicos*. Editorial RGC libros. Argentina
- Garmanzo, V. Navarro de L., *Gestión, Producción y Marketing Teatral*. Serie Práctica.
- Izquierdo, S. (1999). *Producción de Espectáculos*. Valladolid.
- Pérez, Miguel A. *Técnicas de organización y gestión aplicadas al teatro y al espectáculo*.

---000---



9.3.4. CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CICLO ORIENTADO DE BACHILLER EN DANZA CON ESPECIALIDAD EN DANZA DE ORIGEN FOLKLÓRICO Y POPULAR

BACHILLER EN DANZA CON ESPECIALIDAD EN DANZA DE ORIGEN FOLKLÓRICO Y POPULAR

PERFIL DEL EGRESADO DE BACHILLER EN DANZA CON ESPECIALIDAD EN DANZA DE ORIGEN FOLKLÓRICO Y POPULAR

El egresado será orientado y formado en un perfil en el cual será capaz de:

- Entender el Arte, y específicamente la danzas de origen folklórico y popular, como espacio transformador, pensándolo como un campo de conocimiento, para propiciar la construcción de ciudadanía
- Abordar la Danza de origen folklórico y popular entendida como el devenir de danzas de diferentes culturas como las criollas, afroamericanas y originarias de américa
- Reconocer la danza de origen Folklórico y Popular como una danza con presente, vigente, viva en diversos grupos sociales y en distintas generaciones.
- Lograr aspectos técnicos del movimiento de aplicación a diferentes danzas a partir del lenguaje colectivo, folklórico y popular.
- Aprender diferentes coreografías, como danzas de origen folklórico argentino y latinoamericano, las de origen recientes y que se han instalado en la sociedad.
- Realizar improvisaciones con los componentes del lenguaje relativo a estas danzas.
- Adquirir destreza en la composición coreográfica de estas danzas.

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CICLO ORIENTADO DE BACHILLER EN DANZA DE ORIGEN FOLKLÓRICO Y POPULAR

Los Espacios Curriculares del Ciclo Orientado **de Bachiller en Danza con Especialidad en Danza de Origen Folklórico y Popular** se organizan según los campos de formación:

- **General:** común a todas las orientaciones de la Educación Secundaria y
- **Específica:** Donde se abordan los saberes propios de la especificidad

A continuación se detallan y desarrollan los Espacios Curriculares de la Formación Específica de la Orientación en **Danza con Especialidad en Danza de Origen Folklórico y Popular:**

- Improvisación y Composición Coreográfica
- Producción de Espectáculo I y II
- Danzas Folklóricas Argentinas y Latinoamericanas I, II y II
- Zapateo I y II
- Tango I y II
- Folklore

- Anatomía y Fisiología Aplicadas a la Danza
- Técnicas del Movimiento
- Danzas para Espectáculo
- Gestión Cultural
- Historia de la Danza Folklórica y Popular
- Prácticas Profesionalizantes en Danza de Origen Folklórico y Popular

--- 000 ---



ESPACIO CURRICULAR	IMPROVISACIÓN Y COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA
CURSO	4º AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación:

La asignatura improvisación y composición coreográfica busca despertar la capacidad creativa y compositiva del alumno trabajando ya sea de forma individual o grupal con estímulos sonoros, visuales, táctiles, poéticos, entre otros, ya que ellas son parte fundamental del arte de la danza.

En este espacio curricular se pretende que aprenda a utilizar diversas técnicas de la improvisación, la creatividad y la composición coreográfica, encauzar una idea, un potencial y transformarlo, pudiendo hacer uso de éstos al momento de realizar sus producciones artísticas.

Desde la parte de la coreografía se busca conocer los elementos de la composición coreográfica contemporánea como es el espacio, forma, tiempo, temática, música, movimientos y hacer uso de ellos de la manera más apropiada para comunicar una idea, un pensamiento, un sentimiento, adquiriendo así conocimientos compositivos para la recreación y resignificación de composiciones artísticas.

En esta perspectiva el acento está puesto en el aprendizaje de los procedimientos coreográficos que se involucran en la creación de sentido. Para otorgar centralidad a este aspecto, es imprescindible mantener y profundizar el trabajo en relación con los componentes del lenguaje, dado que en la enseñanza de la danza no es posible abordarlos por separado.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Estimular la exploración con los componentes del lenguaje de movimiento, posibilitando la búsqueda de formas personales de moverse.
- Incitar la improvisación a través de diversos estímulos materiales, sentimentales o imaginativos.
- Fomentar la composición de diversas producciones coreográficas en base a diversas temáticas y consignas de trabajo.
- Facilitar el conocimiento de los elementos de la composición coreográfica para la puesta en escena de creaciones propias.
- Incentivar el pensamiento crítico por medio del análisis y la reflexión acerca de la producción en danza que sirvan para enriquecer sus aprendizajes (propia, de los compañeros y otros coreógrafos).
- Promover la incorporación, con distintos grados de complejidad, el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad en la enseñanza de la materia.

3. Aprendizajes y contenidos por año

IMPROVISACIÓN Y COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA

Curso: 4 Año

- **Eje: En relación con los elementos del lenguaje y la producción en danza**
- ✓ Exploración y experimentación de los Espacios, forma y tiempo, planos, diseños espaciales (líneas paralelas y perpendiculares, la diagonal) a través de diversas secuencias de movimientos.

- ✓ Reconocimiento y aplicación de la simetría-asimetría y tensiones espaciales a diversos ejercicios corporales de creación individual o colectiva.
- ✓ Aplicación de las calidades de movimiento y su variable expresiva a secuencias corporales de carácter diverso.
- ✓ Reconocimiento e incorporación de las Leyes de la escena y la composición: principio del equilibrio escénico y principio de la perspectiva escénica, alineación y principio del contraste a creación coreográficas colectivas e individuales.
- ✓ Ejecución de diversas actividades individuales y en pareja sobre niveles y frentes, trayectorias, simetría y paralelo, ejes y planos espaciales.
- ✓ Organización del movimiento individual y grupal en relación con el tiempo (musical y en silencio) y frase, semifrase, canon, ostinato y pregunta-respuesta.
- ✓ Análisis en las acciones y gestos; aplicándolos en la danza, uso y experimentación de los diferentes matices.
- ✓ El proceso creativo, la improvisación kinética en la Composición Coreográfica.
- ✓ Improvisación como parte del proceso de creación (La selección y la síntesis del material).
- ✓ Improvisación como obra: coreografía instantánea.
- ✓ Utilización de los aspectos centrales del lenguaje de movimiento en función de la improvisación en escena.
- ✓ Improvisación como performance teniendo en cuenta diversos elementos accesorios.
- ✓ Manejo de las Técnicas de creatividad aplicadas a la composición coreográfica entre ellas la relajación imaginativa, el mándala, la metáfora, entre otras.
- ✓ Utilización de los elementos de la composición Coreográfica: Temática, diseño, la palabra, dinámica, forma, música y ritmo, la motivación y el gesto en creaciones coreográficas diversas.
- ✓ Composición coreográfica de formas básicas: unísonos, solo y grupo, canon, sucesión, pregunta y respuesta en las actividades planteadas. .
- ✓ Uso de la notación de la danza como vehículos de aprendizaje y conservación de coreografías. Espacio, tiempo, temática y música de danzas de solos y grupales.
- ✓ Improvisación planificada libre, planificada dirigida y pura.
- ✓ Identificación de los elementos estructurantes en la improvisación: ciclos internos, selección instantánea, pregunta y respuesta. Reconocimiento y análisis de la estructura profunda del tema: lo fundamental y lo ornamental, tema y variaciones, aporte e incorporación de errores y accidentes.
- ✓ Ejercitación de los diferentes roles en la práctica: intérprete, coreógrafo, director y observador de coreografías.
- ✓ Ejercitación sobre composiciones vinculadas con la estructura narrativa (permanencia de una idea, ruptura, variación y recurrencia), el espacio, el tiempo, la dinámica, el cuerpo y sus posibilidades de movimiento, la experimentación con objetos y elementos de otros lenguajes.
- ✓ Ejercitación en los diferentes modos de producción: creaciones colectivas e individuales, composición coreográfica compartida con los intérpretes bajo una dirección.
- ✓ Utilización de los espacios simbólicos e imaginarios. Espacio escénico: punto de vista (ubicación del observador). Espacios escénicos no convencionales: circulares, urbanos, otros. El espectador como partícipe de la escena.
- ✓ Reconocimiento de los Elementos estructurantes en la improvisación: La estructura profunda del tema, lo fundamental y lo ornamental, tema y variaciones, aporte e incorporación de errores y accidentes.
- ✓ Experimentación, análisis y resolución de distintas técnicas de creatividad aplicadas a las improvisaciones y composiciones coreográficas.
- ✓ Demostración de las creaciones coreográficas en espacios no convencionales para la integración artística cultural con la comunidad.



➤ **Eje: En relación con la contextualización de la producción coreográfica**

- ✓ Análisis coreográfico de las producciones propias, de compañeros como de artistas del medio social y cultural, teniendo en cuenta los procedimientos compositivos y los componentes del lenguaje.
- ✓ Reflexión crítica de las diversas producciones coreográficas, teniendo en cuenta el mensaje, argumento, ideal, desde una postura significativa que aporte experiencias a nuevas creaciones coreográficas.
- ✓ Participación en talleres, charlas y clases de expresión corporal, danza contemporánea y/o libre que permitan utilizar e incorporar nuevos saberes a la cotidiana producción de danza.

4. Orientaciones para la enseñanza

A este espacio curricular es importante considerarlo como un ámbito propicio para la investigación y exploración del movimiento, la espontaneidad y la creatividad para la composición coreográfica de los estudiantes.

Aquí los docentes deberán propiciar que los estudiantes puedan generar la búsqueda de nuevas formas de movimiento y producción en danza. En este sentido, es fundamental que no haya una única mirada determinante, sino que se pongan en juego distintas estéticas que promuevan la creatividad, discusión y la crítica.

Se debe priorizar una modalidad de trabajo basada en la experimentación, que incentive a la producción coreográfica con nuevas miradas, orientaciones, estilos, movimientos y posturas vanguardistas. El análisis, valoración y la reflexión sobre ellas es necesaria para profundizar el desarrollo del juicio crítico. El docente ha de planificar las clases sobre la base de propuestas que propicien la investigación corporal a partir de los componentes del lenguaje; debe establecer pautas que permitan superar las formas habituales de moverse y producir, generando nuevos y continuos desafíos.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación se vincula con los objetivos de enseñanza y aprendizaje propuestos. No puede circunscribirse exclusivamente al rendimiento de los alumnos; debe entenderse, en realidad, como un proceso que los involucra tanto a ellos como a los docentes.

Se trata de una instancia basada en posibilidades, capacidades y habilidades de los estudiantes, así como también en el compromiso que se asume con el trabajo (en clase y durante la concreción de proyectos por fuera de la misma), la conceptualización de los componentes del lenguaje y la capacidad de análisis frente a diferentes producciones de danza.

Debemos partir desde una mirada donde el arte no es una simple valoración cuantificable sino que va más allá de ello. Se debe entender no solo el producto sino también el contexto de producción del mismo y las posibilidades creativas complejas o sencillas que cada uno de ellos le da a sus producciones.

Los criterios de evaluación considerados en la materia son:

- Capacidad de respuestas corporal a diversas actividades de creación e improvisación artística.
- Incorporación de saberes en relación a la improvisación en la danza.
- Compromiso y respeto hacia el trabajo propio y ajeno.
- Comprensión conceptual de los componentes de la composición coreográfica.
- Habilidad para describir los elementos involucrados en una producción de movimiento y sus vinculaciones con los contextos creativos.
- Comprensión de las consignas y las capacidades de respuesta corporal.
- Creación de producciones coreográficas en forma individual y/o grupal en base a diversas consignas.

- Concreción de trabajos escritos referidos al análisis de obras y fundamentaciones en relación con la propia producción.
- Recreación coreográfica en forma colectiva como individual de las danzas vistas, acompañadas de música característica, vestuario, maquillaje y elementos escenográficos, traspolando en ellas saberes adquiridos en los otros espacios curriculares.
- Análisis crítico y valoración de las producciones y reproducciones coreográficas, basadas en investigaciones propias como en documentación bibliográfica que ofrece el espacio curricular.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- ¿Bailamos? (1995). Experiencias integradas de música y movimiento para la escuela. Buenos Aires, Ricordi,
- Aráiz, Oscar y otros, (2007) *Creación coreográfica*. Buenos Aires, Libros del Rojas.
- Ashead, Janet y otros, (1999) *Teoría y práctica del análisis coreográfico*.
- Valencia, Papallona, Bernard, Michel, (1980). *El cuerpo*. Buenos Aires, Paidós,
- Ballve, Sofia, Llopis, Carla. *Prisma movimiento a contra luz, la técnica de Ana Itelman*. Ed. Imprenta de la Universidad Nacional de las Artes.
- *Expresión corporal, guía didáctica para el docente* (1978). Buenos Aires, Ricordi.
- *Expresión corporal y el adolescente*, (1975). Buenos Aires. Ed. Ricordi.
- Humphrey, Doris, (1965). *El arte de crear danzas*. Buenos Aires, Eudeba.
- Kalmar, Deborah, (2005). *Qué es la expresión corporal*. A partir de la corriente de Patricia Stokoe. Buenos Aires, Lumen.
- Laban, Rudolf, *Danza educativa moderna*. Buenos Aires, Paidós, 1978.
- Szuchmacher, Rubén, *Archivo Itelman, textos de Ana Itelman*. Buenos Aires, Eudeba 2003.
- Tambutti, Susana, (1995). *Apuntes de la cátedra Historia General de la Danza*, Buenos Aires, Filosofía y Letras (ED. Universidad de Buenos Aires).
- Zátonyi, Marta (2007). *Arte y Creación. Los caminos de la estética*. Buenos Aires, Capital Intelectual.

---000---



ESPACIO CURRICULAR	PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULO I Y II	
CURSO	4° AÑO	5° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3 hcs	4 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación

Este espacio curricular le brindara al alumno la posibilidad de transitar por conocimientos propios del espectáculo, que le permitirán explorar y experimentar con ellos para complementar y enriquecer sus producciones artísticas como la de otros en el escenario, conocer y comprender el lenguaje técnico, los elementos tecnológicos y su disposición en el espacio escénico. Esto le permitirá una autonomía al momento de planificar y producir sus mensajes coreográficos.

En este espacio se trataran temáticas relacionadas a Escenografía (Tipos de escenarios composiciones escenográficas, elementos escenográficos: fijos, móviles. Utilidades, etc.), a iluminación (planta de iluminación, iluminación escénica, incidencia de los colores, robótica, etc.) a multimedia, sonido (grabación, edición, compaginación, guion musical, etc.), vestuario, maquillaje y caracterización y recursos tecnológicos y estrategias de difusión en la danza.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Propugnar conocimientos de los tipos de escenarios, orígenes y evolución, identificando los diferentes elementos de la caja escénica y su funcionalidad.
- Promover el reconocimiento y funcionalidad de los elementos escenográficos fijos y móviles a partir de sus utilidades.
- Promover la clasificación de los diferentes tipos de elementos básicos del sonido y su aplicación a la puesta en escénica.
- Facilitar la creación y armado de guiones musicales a través de un software específico, utilizando recursos grabados, edición y compaginación de sonido.
- Fomentar la diferenciación y funcionalidad de los elementos de la iluminación en cuanto a artefactos convencionales y robóticos.
- Estimular la adquisición de nociones básicas de maquillaje y vestuario como uso escénico, social y ritual.
- Comprender la importancia de la indumentaria realizando trajes y accesorios para las producciones propias.

3. Aprendizajes y contenidos por año

PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULO I Curso: 4 Año

- **Eje: En relación con los elementos de la puesta en escena**
- ✓ Identificación y explicación de los tipos de escenarios, características, evolución, funcionalidad y elementos de la caja escénica (telones, cámara, ciclorama, patas, parrilla, embocadura, etc.)
- ✓ Reconocimiento de las partes y características constitutivas del teatro tradicional (ropaje de escenario).
- ✓ Experimentación y elaboración de elementos escenográficos: fijos, móviles y utilidades para producciones escolares, obras o actuaciones artísticas.

- ✓ Adquisición de nociones de sonido como recurso técnico y/o como sistemas de amplificación, monitoreo, efecto, diseño sonoro, audio analógico y digital, etc. para el manejo y puesta en práctica de los mismos.
 - ✓ Clasificación e identificación de las funciones de los tipos de elementos básicos del sonido (cables, conectores, diferentes tipos de artefactos, micrófonos dinámicos y condensador, retorno, parlantes, consolas de sonido) Uso y aplicación de los elementos del sonido y la música como apoyos a la puesta escénica.
 - ✓ Grabación, edición y compaginación de sonido a través de software específico en diferentes formatos. Armado de guión musical (elementos constitutivos).
 - ✓ Clasificación de los diversos tipos de elementos básicos de la iluminación describiendo sus usos y funciones.
 - ✓ Diseño de Plantas de iluminación teatral, iluminación escénica (planta de luces con plantillas, planta de luces con software, plan de luces) para obras de danza.
 - ✓ Descripción de los diferentes tipos de artefactos para la iluminación escénica: convencionales y robótica.
 - ✓ Reconocimiento de la Incidencia de los colores sobre los objetos en la escena a través de la manipulación del trabajo con filtros.
 - ✓ Conocer y experimentar con algunos sistemas operacionales (dimmers, consolas, analógicas, consolas digitales, multiplexores y demultiplexores, spleeters).
- **Eje: En relación con la practica de producción escénica y su contextualización**
- ✓ Creación de un guion escénico con los elementos iluminación, escenografía y sonido aplicado a las producciones coreográficas propias, creadas en otros espacios curriculares de producción coreográfica.
 - ✓ Reflexión crítica y constructiva de las producciones propias como de los compañeros, argumentando en base a saberes abordados en este espacio.
 - ✓ Observación y análisis crítico de producciones coreográficas en diversos espacios escénicos convencionales como alternativos, que involucren los elementos de la puesta escénica.

PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULO II

Curso: 5 Año

- **Eje: En relación con los elementos de la puesta en escena**
- ✓ Manejo y conceptualización de saberes básicos de maquillaje según uso escénico, social y ritual.
 - ✓ Lecturas reflexivas sobre el maquillaje y el vestuario como signo espectacular, sus historias, procesos y aplicaciones en diversos espacios.
 - ✓ Manipulación de la técnica pictórica para la confección de Mascaras estéticas, Mimo y Clown.
 - ✓ Adquisición de materiales básicos para la realización de maquillajes pictóricos.
 - ✓ Preparación de pasta grasa para estudio, no profesionales.
 - ✓ Descripción de los materiales básicos para el diseño y confección de vestuarios para la danza.
 - ✓ Modificación de la fisonomía del rostro a partir de las técnicas del claro oscuro.
 - ✓ Aplicación del maquillaje y caracterización a la danza en base a definición del personaje.
 - ✓ Análisis y clasificación de las diversas anatomías de los rostros: Cejas, labios, ojos, forma del rostro.
 - ✓ Adquisición de Nociones básicas del maquillaje social, su utilización para corregir y/o destacar rasgos del rostro.
 - ✓ Adquisición Nociones básicas del vestuario, caracterización y maquillaje para la comprensión de la importancia de la indumentaria y otros elementos en la ambientación.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

- ✓ Manipulación de las Nociones básicas del vestuario para el diseño de atuendo para la danza, realización de trajes en escalas o bocetos de trajes, sombreros y/o accesorios.
 - ✓ Manejo de los diversos métodos digitales de creación coreográfica ya sea de carácter tradicional, de proyección, estilizada, u otras.
 - ✓ Realización de diversos Diseños y plantillas coreográficas.
 - ✓ Experimentación de las variadas Formas de diseño de vestuario digitalizado.
 - ✓ Creación de Diseños escenográficos digitalizados para las diversas obras y presentaciones artísticas planteadas.
 - ✓ Uso del cañón proyector para efectos especiales y animaciones.
 - ✓ Formulación de variadas Técnicas de difusión para las producciones de danza.
 - ✓ Diseño y producción, programación, folletería y publicidad a través de forma impresa o digital.
 - ✓ Aplicación de tecnología multimedial en la danza: Video Danza. Danza Telemática. Danza Interactiva (arte coreográfico interactivo). Webcam Danza.
 - ✓ Definición y análisis de los conceptos generales de la obra: montaje, bailarines, música, vestuario, escenografía, luces y maquillaje.
- **Eje: En relación con la practica de producción escénica y su contextualización**
- ✓ Organización e integración de los Diferentes Lenguajes de Producción Coreográficas.
 - ✓ Diseño de guiones para la danza escénica, folklórica y popular que involucre los elementos de la puesta en escena trabajados en años anteriores (sonido, iluminación, escenografía) como así también el vestuario, maquillaje y la multimedia, aplicadas a las producciones coreográficas propias.
 - ✓ Reflexión crítica y constructiva de las producciones propias como de los compañeros, argumentando en base a saberes abordados en este espacio.
 - ✓ Observación y análisis crítico de producciones coreográficas en diversos espacios escénicos convencionales como alternativos, que involucren los elementos de la puesta en escena.

4. Orientaciones para la enseñanza

Esta materia debe aportar al alumno el conocimiento sobre los tipos de escenarios, su evolución, funcionalidad y elementos escenográficos. Conceptualizaciones acerca del sonido y la música como apoyo de la puesta escénica, la iluminación escénica y sistemas operativos.

Aporta a la importancia del maquillaje y el vestuario y otros elementos de ambientación como la multimedia aplicada a la danza.

Es conveniente que los docentes de este espacio curricular puedan dictar cada vez que sea posible sus clases en lugares preparados para tal fin, que ayuden y faciliten, incentiven y apoyen los aprendizajes, ya que con mas herramientas de trabajo mayor será la participación y entusiasmo de los estudiantes.

Se recomienda una metodología de trabajo basada en su gran mayoría en la praxis en relación a los diversos ejes, sin dejar de lado la teoría, la contextualización y el análisis de los contenidos.

Se debe trabajar de una manera que permita al estudiante apoderarse de las diversas técnicas de producción del espectáculo, permitiéndole el majo en forma personal y autosuficiente.

Los docentes pueden trabajar en espacios y con materiales institucionales y también se puede trabajar con instituciones asociadas, que le permitan a los estudiantes poder interactuar, conocer, manejar y manipular, elementos de trabajo en espacios reales, preparados para tal fin, como son salas de arte, salas de exposiciones, teatros, cines, funciones artísticas, estudios de sonidos, salas de escenografías, estudios de fotografía y

filmación, entre otros. El trabajo de campo es una experiencia muy gratificante a la hora del aprendizaje más que una clase de carácter teórico en estas temáticas.

Los docentes pueden experimentar con simulaciones de espectáculos escénicos donde los estudiantes deben plasmar los conocimientos adquiridos referentes a los diversos ejes como así también en la puesta real como son actos escolares, presentaciones artísticas, muestras, exposiciones entre otras.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación es el recurso por el cual podemos conocer y verificar los conocimientos asimilados por los estudiantes y la manera favorable o no que son trabajados.

En estos espacios se deben alcanzar los conocimientos que hacen a la puesta en escena necesarios para la producción de espectáculos, por ello se debe alcanzar dichos conocimientos en forma teórica y práctica.

Será sumamente importante verificar el conocimiento y manejo de diversas técnicas que le ayuden a ser autosuficiente en este campo del espectáculo y a mejorar sus producciones artísticas como la de otros.

Criterios de evaluación

- Reconocer los distintos elementos escenográficos para su concepción y funcionalidad.
- Armar diferentes escenografías como práctica en distintos actos y funciones.
- Conocer nociones básicas, cualidades y atributos del sonido.
- Reconocer los elementos técnicos en la reproducción del sonido.
- Grabar, editar y compaginar a través de distintos software de sonido.
- Conocer los diferentes elementos básicos de la iluminación.
- Graficar y armar planta de iluminación escénica.
- Conocer elementos y artefactos convencionales y robóticos de iluminación teatral.
- Comprender la incidencia de los filtros de colores sobre los objetos de la escena.
- Manejar sistemas operacionales para la iluminación.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Bertrán, J. (2000). *Manual de producción técnica*. Barcelona.
- Cimarro, J.F. (1997). *Producción, gestión, y distribución del teatro*. Madrid.
- De León; Marisa. (2012) *.Producción de Espectáculos escénicos*. Editorial RGC libros. Argentina
- Garmanzo, V. Navarro de L. *Gestión, Producción y Marketing Teatral*. Serie Práctica.
- Izquierdo, S. (1999). *Producción de Espectáculos*. Valladolid.
- Pérez, Miguel A. *técnicas de organización y gestión aplicadas al teatro y al espectáculo*.

---000---



ESPACIO CURRICULAR	DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS Y LATINOAMERICANAS I, II Y III			
	CURSO	4° AÑO	5° AÑO	6° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL		5hcs	5hcs	6hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación

Este espacio curricular Danzas Folklóricas Argentinas y Latinoamericana, es una de las asignaturas imprescindible de la carrera. Permite al alumno relacionarse con el Patrimonio Cultural Argentino y Latinoamericano en lo que a Arte-Danza respecta, revalorizando las manifestaciones artísticas y populares de los pueblos de la región, con ideal de integración cultural. La misma se presenta desde el cuarto al sexto año, aquí se tratarán las danzas folklóricas argentinas de acuerdo al grado de complejidad, desde las más simples a las más complejas, con la finalidad de ser adaptadas a la edad de los alumnos, sin dejar de lado las danzas de los diversos ámbitos Folklóricos de nuestro País.

El alumno de danzas folklóricas debe contribuir al estudio y difusión del folklore y en particular de los bailes latinoamericanos que en su conjunto tiene un mismo origen y una misma raíz pero a su vez son diferentes en variados aspectos.

En este espacio se trabaja además de lo mencionado anteriormente, las danzas Folklóricas y Populares de la Región Latinoamericana. Se analizaran, contextualizaran y practicarán las danzas representativas y/o nacionales de los diversos países que conforman la región.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Fomentar el reconocimiento de las danzas folklóricas y populares argentinas como latinoamericanas según su funcionalidad histórica y regional, apropiándose vivencial y conceptualmente de las mismas como parte del patrimonio cultural vigente e histórico.
- Facilitar el conocimiento y comprensión de los principales aspectos de las danzas folklóricas argentinas y latinoamericanas valorando la riqueza cultural de la región.
- Promover la interpretación en tiempo y ritmo musical las diversas danzas, con la expresividad, carácter y vestuario que cada una de ellas requiere.
- Propiciar la aplicación de las pautas metodológicas convencionales de la END (escuela nacional de danzas) a las danzas argentinas como latinoamericanas para la investigación, análisis, comprensión y reflexión de las mismas en cada uno de sus contextos.
- Promover el uso y reconocimiento de un lenguaje técnico-específico de la danza, aplicándose en diversos momentos, disciplinas y producciones.

3. Aprendizajes y contenidos por año

DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS Y LATINOAMERICANAS I

Curso: 4 Año

- **Eje: En relación con las prácticas y la producción de la danza**
 - ✓ Reconocimiento de los diversos elementos físicos y accesorios constitutivos de las danzas folklóricas Argentinas como de las Latinoamericanas destacando su funcionalidad en ellas.
 - ✓ Interpretación de las danzas de diversos ámbitos folklóricos teniendo en cuenta las danzas de parejas sueltas e independientes, picarescas y apicaradas vivas.
 - ✓ Ejecución de las danzas latinoamericanas de Centroamérica, México y Brasil con el carácter y estilo propio de cada una de ellas.
 - ✓ Reelaboración de danzas folklóricas Argentinas y Latinoamericanas en forma individual y/o grupal teniendo en cuenta las investigaciones reconocidas y los aportes del espacio curricular.
- **Eje: En relación con la contextualización sociocultural.**
 - Contextualización socio-histórica de las danzas, a través del análisis, debate y reflexión de las mismas para la toma de una postura personal.
 - Lectura y reflexión sobre los diversos aportes que realizan los investigadores en el campo de la danza folklórica y popular.
 - Participación en diversos seminarios y talleres realizados con referentes de la comunidad y de la institución.
 - Análisis crítico y reflexivo sobre las producciones propias y ajenas con la finalidad de enriquecer y valorar dichas creaciones coreográficas.

DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS Y LATINOAMERICANAS II

Curso: 5 Año

- **Eje: En relación con las prácticas y la producción de la danza**
 - ✓ Identificación de las particularidades de las danzas folklóricas Argentinas como de las Latinoamericanas de acuerdo a su composición musical y coreográfica.
 - ✓ Interpretación de las danzas de diversos ámbitos folklóricos teniendo en cuenta las danzas de parejas tomadas sueltas e independientes enlazadas y abrazadas, como también las danzas de pareja suelta e independiente señoriales graves-vivas.
 - ✓ Práctica de las danzas folklóricas Latinoamericanas de Colombia, Venezuela, Paraguay y Chile, destacando su argumento coreográfico.
 - ✓ Producción coreográfica de danzas folklóricas y populares de Argentina y/o Latinoamérica basándose en investigaciones propias y saberes adquiridos.
- **Eje: En relación con la contextualización sociocultural.**
 - ✓ Contextualización socio-histórica de las danzas, para el análisis, debate y reflexión de las mismas para la toma de una postura personal.
 - ✓ Investigación de campo sobre las producciones coreográficas de Argentina y/o Latinoamérica aplicando las pautas metodológicas convencionales de la END, para un análisis crítico y reflexivo.
 - ✓ Lectura reflexiva de las diversas posturas respecto de las danzas folklóricas y populares, su reproducción y recreación en la actualidad en relación al estilo no tradicional, para el análisis y elaboración de posturas particulares.
 - ✓ Análisis crítico y reflexivo sobre las producciones propias y ajenas con la finalidad de enriquecer y valorar dichas creaciones coreográficas.



DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS Y LATINOAMERICANAS III
Curso: 6 Año

- **Eje: En relación con las prácticas y la producción de la danza**
 - Interpretación de las danzas de diversos ámbitos folklóricos de argentina teniendo en cuenta las danzas de parejas sueltas independientes vivas y animadas, como así también las colectivas.
 - Ejecución y análisis de las danzas latinoamericanas de Perú, Bolivia, Ecuador y Uruguay destacando los estilos, actitud y carácter propios de cada una.
 - Producción coreográfica en forma individual y/o grupal de presentaciones de danzas que involucre la escenografía, sonido, vestuario y gestión de la producción en relación a las danzas folklóricas argentinas y Latinoamericanas.
- **Eje: En relación con la contextualización sociocultural.**
 - Contextualización socio-histórica de las danzas, para el análisis, debate y reflexión de las mismas para la toma de una postura personal.
 - Participación en debates, foros, charlas, haciendo uso de sus capacidades para la reflexión y análisis de las producciones culturales de la comunidad y la región.
 - Realización de muestras artísticas en forma individual y/o grupal que involucren la escenografía, sonido y vestuario coma si también la gestión de la producción en relación a las danzas folklóricas argentinas y Latinoamericanas.
 - Participación en proyectos de investigación y divulgación sobre temáticas referentes a danzas de origen folklórico y/o popular de Argentina o Latinoamérica (danzas tipo, variantes y versiones) para una puesta en escena en escenarios no convencionales.
 - Participación en experiencias de talleres, jornadas y seminarios con instituciones sociales de la comunidad, centros de jubilados, CIC, CAJ, CAI, y escuelas asociadas para compartir e incorporar nuevos aprendizajes significativos.

4. Orientaciones para la enseñanza

Pensar la danza folklórica Argentina y latinoamericana es pensar en la práctica y contextualización de estas manifestaciones haciendo énfasis en siguientes metodologías: desinhibición corporal, internalización rítmica, dominio de los pasos básicos de cada género abordado, re-construcción coreográfica, exploración expresiva, conceptualización de lo trabajado vivencialmente.

Se pretende articular el abordaje teórico y práctico considerando el carácter de construcción y reconstrucción sociocultural de las danzas folklóricas y populares argentinas y latinoamericanas.

Se generaran talleres, seminarios, laboratorios de danza con idóneos del medio social, con alumnos con formación avanzada de la institución, trabajos interinstitucionales con especialistas de la comunidad, con academias y estudios de danzas.

Se propiciara el trabajo participativo, inclusivo y cooperativo, a través de la generación de trabajos de investigación sobre las diversas temáticas en danza que se abordaran en este espacio, aplicándose a estas el análisis, critica, autocrítica y reflexión cada vez que sea posible.

La reproducción de estas danzas, con el carácter y vestuario correspondiente, en espacios sociales determinados, serán una de las líneas de accione de este espacio. La interacción con otras escuelas asociadas, uniones vecinales, centro de jubilados, CIC, centros juveniles, CAJ, CAI, entre otros, serán la manera de compartir e incluir a niños, jóvenes y adultos en el arte de la danza y preservación del patrimonio cultural de la región.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

Se establecerán instrumentos de evaluación acordes diseñados a tales fines, para llevar adelante el proceso de evaluación para mejorar los logros con los estudiantes, con la comunidad educativa y la sociedad.

Se deberá tener en cuenta la capacidad de resolución de problemas, la transferencia de capacidades o situaciones nuevas y la flexibilidad en el dominio de los conocimientos, son aspectos ineludibles.

Se prioriza no solo la praxis sino también los dominios conceptuales, la posibilidad de comprender, analizar, explicar dichos procesos y reflexionar sobre los mismos.

Sera de suma importancia el grado de interacción que el alumno logre con la comunidad, ya que es un espacio más de aprendizaje para los jóvenes y adolescentes, propiciando un encuentro y articulación entre los saberes que circulan en todos los ámbitos de la vida.

Se pretende que el alumno se apropie de los saberes específicos de la danza folklórica y popular suponiendo la reconstrucción, la contextualización, el análisis y la reflexión.

En esta mirada de evaluación procesual, integral, y múltiple es importante distinguir los criterios de evaluación:

- Manejo de un lenguaje técnico propio de la danza, aplicable a los diversos espacios curriculares.
- Comprensión y análisis de la contextualización sociohistórico-geográfica de las danzas folklóricas y populares de Argentina como de Latinoamérica.
- Participación activa de los alumnos en las diversas clases y talleres mediante el análisis, la reflexión y la crítica de su propia práctica corporal como de los compañeros.
- Ejecución y práctica de las danzas en el tiempo y ritmo musical, con la actitud y estilo propio de cada una de ellas.
- Participación en proyectos socio-comunitarios, aportando ideas y conocimientos siempre con el respeto hacia las costumbres de los diversos ámbitos culturales.
- Uso de diversas fuentes de información para la investigación, tanto escrita, visual, digital, literaria, musical, etc., para el conocimiento y valoración cultural de la danza como patrimonio cultural.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- ARET, Isabel. (2008). *El Folklore Musical Argentino*. Buenos Aires. Editorial Melos.
- Aricó - Lafalce - Ben - Ibañez - Lazo. *Aportes para el estudio de las expresiones coreográficas vigentes en el conurbano bonaerense*. Documento
- ARICO, Héctor. (2015). *Danzas Tradicionales Argentinas: una nueva propuesta*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Editorial Escolar.
- Aricó, Héctor. *Sobre los conceptos y denominaciones de las danzas practicadas en Argentina*. Buenos Aires. Documento de la Universidad de Buenos Aires..
- BARRERA, Rosita, (1998). *El Folklore en la Educación*. BS. AS .Ediciones Colihue.
- Berruti, Pedro, (2004). *Manual de Danzas Nativas*. BS. AS. Editorial Escolar.
- Carambula, Rubén, (1995). *El Candombe*. Ediciones del sol.
- Durante, Beatriz y Belloso, Waldo. *Método para la Enseñanza de las Danzas Folclóricas Argentinas*. Bs. As. Editorial Ricordi.
- Fernández Latour de Botas, Olga; Quereilhac de Kussrow, Alicia, (1984). *Atlas Histórico de la Cultura Tradicional Argentina*. Bs. As. [prospecto] Oikos,
- Machado, Hugo; Muñoz, Willy; Sadi, Jorge. *El toque del Candombe, Ritmo tradicional Afro/Uruguayo*.
- SACHS, Curt. *Historia Universal de la Danza*. Bs. As. Edición Centurión.
- SANTANA, Delia Elena de Kiguel. *Latinoamérica Singular Aventura de sus Danzas*. Ed. Lumen.
- Santos Amores, Juan de los. *Didáctica de las danzas folklóricas argentinas*. Moreno BS.AS. Ediciones del IDAF.



ESPACIO CURRICULAR	ZAPATEO I Y II	
CURSO	4° AÑO	5° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3hcs	3hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación:

Este espacio curricular le permite al alumno integrarse al mundo de la destreza, la auto superación, el entrenamiento, la resistencia, la agilidad, la creatividad, la constancia, el trabajo grupal y la confianza en el arte del movimiento.

Es conveniente resaltar una gran diferencia de trabajo y posturas, entre el ciclo básico y el orientado, en cuanto al trabajo del zapateo. En el ciclo básico es visto, analizado y practicado como una figura más dentro de las danzas folklóricas argentinas, pero en este ciclo orientado en visto ya como una Forma de Danza en si misma llamada comúnmente Malambo.

Este espacio se presenta en cuarto y quinto año donde se trabajará con un criterio de evolución en la complejidad y dificultad de los contenidos para todas y todos los alumnos.

Se tiene como base los aprendizajes trabajados en el espacio curricular Danzas de Origen Folklórico y Popular tratándose temáticas como: mudanzas sueltas, estructuras rítmicas y estructuras de movimientos, fonéticas, duración, desglose de las mudanzas, inserción de las mudanzas a las danzas folklóricas argentinas y también insertándola al ritmo básico del zapateo.

En este espacio curricular, Zapateo I y II, se trabajará propiamente el Malambo Antiguo o Sureño, Malambo Moderno o Norteño y su variable contemporánea regional el ritmo Trunco.

Se tendrá como objetivos la práctica de dúos, tríos y cuartetos de malambo, con el acompañamiento de otros alumnos en guitarra y bombo. Logrando de esta manera mayor coordinación y destreza.

Se trabajará en el diseño de malambos Norteños y Sureños como así también en cada una de las mudanzas que lo integran. Se tendrá en cuenta diferentes tipos de espacios, pesos, apoyos, ritmos, dinámica de movimiento, fuerza, trayectorias y creatividad en los diseños espaciales de la danza. Además se velará para que en los últimos años se trabaje con elementos accesorios que permitan enriquecer esta danza como son boleadoras, lanzas, botellas, ponchos, sillas, etc. con el fin de conocer y preparar zapateos para espectáculos.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Fomentar el conocimiento y diferenciación de los estilos principales de malambo con su estructura de movimiento, acompañamiento musical, figuras, desplazamientos, vestuario, técnicas y características particulares.
- Profundizar destrezas, técnicas y procedimientos específicos, teóricos y prácticos que hacen a la creación e interpretación del malambo individual y grupal.
- Incitar a Interpretación de mudanzas características del zapateo y del malambo norteño, sureño y trunco, diseñando mudanzas para la incorporación en las danzas.
- Incentivar a la creación de secuencias de zapateos en los diversos estilos de malambo, teniendo en cuenta estructura de movimiento y mecanización, duración, fonética, desglose, enganches, repiques, y devoluciones en coordinación con otras mudanzas a ritmo musical determinado promoviendo la expresión, comunicación y destreza del malambo argentino.

- Promover el análisis y reflexión de las producciones e interpretaciones propias como ajenas, realizando críticas constructivas como fuente de aprendizajes significativos mutuos.

3. Aprendizajes y contenidos por año

ZAPATEO I
Curso: 4 Año

- **Eje: En relación con las prácticas y la producción de la danza**
 - Análisis y práctica de las estructuras tradicionales y modernas de los diversos estilos de malambo y sus modalidades en dúos, tríos, conjunto, etc.
 - Reconocimiento musical de las características del estilo norteño y trunco para la reproducción de la melodía en el instrumento bombo.
 - Interpretación y reproducción de mudanzas presentadas por los docentes al ritmo musical coordinándolas con golpe de entrada, enganches y repiques.
 - Creación de mudanzas armándolas con golpe de entrada, enganche y repique para la inserción a las danzas folklóricas, en los ritmos norteños y truncos.
 - Coordinación de mudanzas para la producción y secuenciación de las mismas en base a diseños, trayectorias, direcciones, etc.
 - Preparación de malambos individuales y grupales para la puesta en escena, teniendo en cuenta, técnicas y procedimientos necesarios para la interpretación.
 - Diferenciación de las características del zapateo realizado para la danza y del zapateo realizado como danza.
 - Armado de seguidillas y remates a mudanzas de creación propia como ajenas en forma individual como grupal.
 - Valoración y práctica de acciones motrices que favorecen el desarrollo de las capacidades de resistencia, flexibilidad, fuerza y velocidad.
- **Eje: En relación con la contextualización sociocultural.**
 - Identificación y análisis de las estructuras tradicionales y actuales que caracterizan el estilo norteño y trunco.
 - Contextualización y análisis socio histórica de la evolución del Malambo como danza Varonil individual.
 - Acceso a producciones de Malambos de coreógrafos locales y nacionales, para la reflexión crítica y valoración como parte del patrimonio cultural intangible.

ZAPATEO II
Curso: 5 Año

- **Eje: En relación con las prácticas y la producción de la danza.**
 - Análisis y práctica de las estructuras tradicionales y modernas de los diversos estilos de malambo y sus modalidades en dúos, tríos, conjunto, etc.
 - Identificación musical de las características del estilo norteño y reproducción de la melodía en el instrumento bombo.
 - Realización de mudanzas presentadas por los docentes al ritmo musical de malambo sureño, coordinándolas con su devolución.
 - Diseño de mudanzas e interrelación con golpe de entrada, enganche y repique para la inserción a las danzas folklóricas y a malambos de estilos norteños y sureño.
 - Coordinación de mudanzas para la producción y secuenciación de las mismas, en base a diseños de mudanzas, trayectorias, direcciones, vestuario, música, etc.
 - Producción de malambos de contrapunto para dos y más bailarines en estilo norteño y sureño para la puesta en escena, incorporando el carácter propio de la modalidad.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

- Diferenciación de los elementos constitutivos en el malambo combinado, de estilo norteco y sureño, como son inicios, mudanzas y finales combinados.
 - Realización de análisis, críticas y reflexiones de las producciones de espectáculos artísticos de compañías, academias e institutos, también de las propias producciones como de los compañeros, en base argumentos certeros, válidos y fundamentados.
 - Preparación artística, física y psíquica del bailarín para la participación en malambos de alto impacto.
 - Producción de secuencias de mudanzas que le permitan la libre expresión acompañadas de elementos accesorios (boleadoras, cuchillos, lanzas, botellas, velas) como tecnológicos para el enriquecimiento de la danza en la puesta en escena.
 - Participación en experiencias de talleres, jornadas y seminarios con instituciones sociales de la comunidad, centros de jubilados, CIC, CAJ, CAI, y escuelas asociadas para compartir e incorporar nuevos aprendizajes significativos.
- **Eje: En relación con la contextualización sociocultural.**
- Reconocimiento de las estructuras tradicionales y modernas actuales que caracterizan el estilo del malambo sureño en la danza folklórica y como una danza en sí.
 - Participación en debates, foros, charlas, haciendo uso de sus capacidades para la reflexión y análisis de las producciones culturales de la comunidad y la región.
 - Identificación y análisis de las estructuras tradicionales y actuales que caracterizan el estilo Sureño.
 - Contextualización y análisis socio histórica de la evolución del Malambo como danza Varonil individual.
 - Acceso a producciones de Malambos de coreógrafos locales y nacionales, para la reflexión crítica y valoración como parte del patrimonio cultural intangible.
 - Valoración y Análisis reflexivo de las producciones coreográficas propias y de sus pares, para la aplicación de futuras producciones.

4. Orientaciones para la enseñanza

Para este momento los alumnos ya poseen conocimientos básicos de Zapateo Criollo Argentino adquiridos en el espacio curricular Danzas de Origen Folklórico y Popular I, II y III del Ciclo Básico. Aquí se adquirieron conocimientos fundamentales respecto a la audición musical, estructura rítmica, estructuras de movimientos de varias mudanzas para la inserción en la danza.

En este espacio curricular Zapateo, los docentes deben priorizar el Zapateo como forma de danza o sea Malambo, en sus diversos estilos, sobre el zapateo para la danza, pero sin dejarse este de lado.

Los docentes deben hacer hincapié en que el alumno sea un observador perspicaz, que pueda memorizar y reproducir mudanzas marcadas por los profesores y/o compañeros a través de la imitación, esto ayudara al alumno a mejorar su capacidad de observador, pudiendo recordar y reproducir mudanzas con sus respectivas fonéticas. Se podrá trabajar también a través de la explicación detallada, esto es través del desglose de movimiento por movimiento para una mejor comprensión de la temática.

Otra metodología que los docentes deben propiciar son los aprendizajes constructivos, haciendo al alumno participe y creador de sus conocimientos, viéndolo como constructor de sus propias mudanzas y al profesor como una guía constante para la orientación, apoyo y progreso en la práctica.

Las estrategias didácticas que adopte el docente deben tender a que el estudiante tome un papel protagónico en el diseño, creación y uso de sus mudanzas para la inserción en las danzas folklóricas como también en la creación de malambos de diversos estilos.

En los cursos más avanzados los docentes deben proponer actividades con recursos accesorios para la creación y practica de malambos para espectáculos, cuya finalidad es la de enriquecer la danza mostrando la flexibilidad, agilidad, destreza y creatividad de los bailarines sin perder la esencia del malambo.

Se debe promover en todos los alumnos el trabajo cooperativo, la participación e inclusión de los compañeros en las producciones grupales y el respeto mutuo en todo momento.

Se crearan espacios de observación, reflexión, análisis y críticas sobre sus producciones como también de la de otros alumnos e instituciones, en diversos contextos como festivales, peñas, competencias, encuentros artísticos, videos, películas, diarios, revistas, etc.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación debe verse como un componente más del proceso educativo. Este integra el proceso pedagógico y en tanto tal requiere que exista correspondencia entre la propuesta de enseñanza y las propuestas de evaluación.

Evaluar en el proceso de enseñar zapateo, requiere de una gran observación y análisis valorativo de las producciones de los estudiantes durante el desarrollo de las actividades previstas para la enseñanza.

Se debe tener en cuenta que la evaluación debe brindar información al alumno y al docente sobre el desempeño, avances y retrocesos, en la apropiación del los contenidos.

La evaluación debe brindar al docente alertas sobre los alumnos con mayor o menor posibilidades motrices en la práctica de los zapateos, para lo cual se deben plantear diversos criterios y estrategias de evaluación utilizando una variedad de instrumentos y situaciones pedagógicas didácticas.

Teniendo en cuenta lo expresado se plantean, a modo de guía, los siguientes criterios de evaluación:

- Participación en las diversas actividades planteadas de carácter creativo, motriz y colaborativo de origen individual como grupal.
- Reconocimiento de las características propias de los diversos estilos de malambo trabajados, contextualizando la práctica de los mismos.
- Resolución de situación motrices de diseño, creación, producción y practica de mudanzas y malambos acorde al las posibilidades corporales de cada alumno.
- Práctica de las habilidades motrices ajustándose a los atributos propios del estilo del Malambo y a la musicalidad del mismo.
- Auto y co-evaluación sobre las diversas producciones, para promover el análisis, la reflexión y la crítica constructiva.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Aricó, Héctor, (2008), *"Danzas Tradicionales Argentinas" -Una nueva propuesta-*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Talleres Gráficos Vilko S.R.L.
- Berruti, Pedro, (2004) *"Manual de Danzas Nativas"*, 19a ed.BS. AS. Editorial Escolar.
- Coluccio, Félix, (1994), *"Diccionario de Voces y Expresiones Argentinas"*, 3ª ed. editorial Plus Ultra.
- Fernández Latour de Botas, Olga; Quereilhac de Kussrow, Alicia, (1984), *"Atlas Histórico de La Cultura Tradicional Argentina"* [prospecto]
- Pastrán, Mario L. (1996) *"Zapateo Criollo Argentino"*, Apuntes para enseñanza en la asignatura Zapateo del Centro Polivalente de Arte. San Juan.
- Pérez, Sergio (2009) *"Malambo en Competencia"*, Editado por la oficina Municipal de Tres de Febrero. 1ª ed.
- Vidal, José Abelardo -Lojo-, (1972) *"Estilos y Mudanzas del Zapateo Gauchesco"*. BS.AS, Talleres Gráficos Ergon. Fondo Nacional de las Artes.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

ESPACIO CURRICULAR	TANGO I Y II	
CURSO	4° AÑO	5° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3hcs	3hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación

Esta asignatura está orientada hacia el perfeccionamiento del alumno y futuro profesional de la danza folklórica y popular.

El Tango como género musical bailable no puede estar ausente, ya que es Danza Popular vigente y Patrimonio Cultural de nuestro país y de la Humanidad declarado por la UNESCO.

El objeto de la asignatura es que el alumno conozca los fundamentos prácticos y la actitud del tango argentino, los elementos técnicos del tango tradicional de salón y de escenario, como así también de la milonga.

En la asignatura se trabajara, además de la práctica, análisis y reflexión de la danza, la capacidad de improvisación y creatividad individual como grupal, haciendo uso de las diferentes técnicas brindadas hasta el momento en los diversos espacios curriculares.

Se abordarán contenidos prácticos como si también teóricos con respecto a la contextualización socio-histórico de esta danza.

Con respecto a los contenidos se pondrá énfasis en el ritmo y la musicalidad, formas de caminar, pasos y figuras, marcación, desplazamiento en la pista de baile, entre varios otros. Mientras en los contenidos teóricos se tendrán en cuenta la historia del tango, músicos, letras, contexto socio cultural, lugares y personajes, estilos de baile del comienzo y sus diversas características generacionales, formaciones musicales desde el comienzo del siglo entre otros.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Promover la contextualización socio histórica geográfica del Tango, Milonga y Vals Criollo desde sus orígenes e influencias, hasta los estilos y modismos adquiridos en el último siglo.
- Incentivar la praxis del Tango-danza, Milonga y Vals Criollo en ritmo y tiempo musical de cada uno, con la actitud, gracia y estilo que les son propios.
- Incitar el manejo de un vocabulario técnico articulado propio del tango-danza, para conocer, dominar y comunicarse con mayor precisión al momento de referirse a ciertas figuras, pasos, estilos, y lenguaje.
- Vivenciar y valorar la práctica del Tango como Danza de Origen Popular Argentina, reconocido como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.
- Estimular el diseño coreografías de Tango y Milonga en diversos estilos y periodos de tiempo, coordinando con pasos, figuras, música, y vestuario para la puesta en escena.

3. Aprendizajes y contenidos por año

TANGO I
Curso: 4 Año

- **Eje: En relación con las prácticas y la producción de la danza**
- ✓ Incorporación de la musicalización del Tango a las diversas figuras y pasos a emplear.

- ✓ Apropriación de técnicas correctas de postura corporal, cambio de peso y formas de caminar en el tango de salón.
 - ✓ Creación de secuencias de pasos y figuras como recurso para producciones individuales y grupales.
 - ✓ Utilización de la “Marca” en todos los pasos, figuras y desplazamientos realizados en forma enlazada con la pareja.
 - ✓ Identificación de los elementos y características propias del tango salón.
 - ✓ Reconocimiento de las particularidades y características propias del Tango escenario.
 - ✓ Internalización y comprensión del ritmo y estructura musical del tango.
 - ✓ Utilización de las técnicas de caminata, voleos, sacadas, saltos y ganchos en el estilo tango de salón y escenario.
- **Eje: En relación con la contextualización sociocultural**
- ✓ Análisis, reflexión y valoración de la reseña histórica-geográfica del Tango.
 - ✓ Utilización del vocabulario técnico propio del Tango en su Estilo Liso o Salón.
 - ✓ Reflexión y análisis de las características particulares del tango y sus diversos contextos de producción y circulación.

TANGO II

Curso: 5 Año

- **Eje: En relación con las prácticas y la producción de la danza**
- ✓ Adaptación del tango tradicional al escenario con las propiedades que este último se caracteriza.
 - ✓ Incorporación de finales, adagios, variaciones, poses y giros a coreografías diseñadas en las clases.
 - ✓ Elaboración de secuencias coreográficas propias que propicie nuevas formas de moverse y producir danzas.
 - ✓ Utilización de los elementos propios de la Guardia vieja y Guardia Nueva como la musicalidad, recursos visuales, literarios, figuras y pasos, personajes entre otros, en producciones coreográficas de carácter individual y/o grupal.
 - ✓ Realización e interpretación de coreografías de tangos electrónicos y contemporáneos como danzas urbanas actuales.
- **Eje: En relación con la contextualización sociocultural**
- ✓ Análisis y reflexión a partir de la selección, organización y registro de distintas fuentes de información, sobre el contexto sociohistórico-geográfico en el que se desarrollo el Tango.
 - ✓ Identificación de las particularidades propias musicales como coreográficas de la milonga y del Vals Criollo.
 - ✓ Diferenciación musical, poética y coreográfica del estilo de Tango de la Guardia Vieja con los del estilo de la Guardia Nueva.
 - ✓ Reflexión y valoración de la reseña histórica-geográfica de las Guardias como de los tangos electrónicos y contemporáneos.
 - ✓ Investigación y reflexión sobre la articulación entre el contexto socio histórico-geográfico del tango y las producciones trabajadas.

4. Orientaciones para la enseñanza

El docente en este espacio curricular debe promover constantemente las prácticas corporales en parejas con cambio de roles en forma constante, esta les permitirá a los alumnos poder conocer los movimientos tanto del varón como de la dama, esto les permitirá una mejor conducción en la práctica del baile.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

Se debe promover en los estudiantes la construcción de un estilo particular de baile, la improvisación que le permitirá crear y recrear permanentemente, el diseño de figuras y pasos para la aplicación en coreografías propias.

Enfatizar en los alumnos el diseño de variaciones coreográficas a las propuestas presentadas en las clases como una forma de recreación constante en la danza.

Se debe fomentar siempre y durante las clases, la participación, inclusión y toma de decisiones en ciertas actividades grupales como individuales, analizando, reflexionando y respetando las creaciones, posturas y valoraciones de los otros.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación debe ser entendida como una herramienta que nos brinda información permanente sobre el dominio flexible del conocimiento artístico. Se pretende que la evaluación sea un mecanismo que ayude a mejorar los aprendizajes y no solo a valorar cuantitativamente, esto implica el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes a lo largo del cursado de este espacio curricular.

Esta tarea de valor los aprendizajes en Danza, nos indica que la observación será la herramienta que ayudara a identificar las situaciones de conflicto motriz como aquellas situaciones más prosperas en las clases como fuera de ellas.

La capacidad y dominio corporal no se presenta al unísono en los jóvenes y adolescentes, debemos entender que son etapas de grandes cambios psíquicos y físicos, por ello poseen diversidad en el dialogo tónico que se debe comprender en la práctica corporal.

En conclusión el docente tendrá en cuenta una evaluación procesual, integral y adaptada a las temáticas y cualidades de los destinatarios.

Serán criterios de evaluación:

- Participación activa y esfuerzo personal de auto superación constante.
- La práctica en coordinación con la música, postura, conexión, conducción, formas de caminar e improvisar en la marcha.
- Inserción de diferentes pasos, figuras y finales coreográficos en la pista de baile.
- El interés por crear y recrear contenidos planteados por docentes y compañeros.
- Análisis y reflexión que hagan de diversas situaciones y producciones coreográficas.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Aricó - Lafalce - Ben - Ibañez - Lazo, *"Aporte para el estudio de las expresiones coreográficas vigentes en el conurbano bonaerense"*. Documento de la Universidad Nacional de las Artes.
- Aricó, Héctor, (2008). *"Danzas Tradicionales Argentinas -Una nueva propuesta"*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Talleres Gráficos Vilko S.R.L.
- Berruti, Pedro, (1998). *"Coreografías de Danzas Nativas. Apéndice de Chamamé y Tango"*. Bs. As. Ed. Escolar.
- Catello, Manuel, (1997). *"Los bailes de Pareja"*, José de Olañeta Editor.
- Coluccio, Félix, (1994). *"Diccionario de Voces y Expresiones Argentinas"*. Editorial Plus Ultra.
- Ferrari, Lidia, (2014), *"El baile del tango y sus secretos"*. BS.AS. Ediciones Corregidor
- Pampin, Manuel/Martini Real, Juan Carlos, (1998). *"La Historia del Tango"*. Bs. As. Ed. Corregidor.
- Pesce, Graciela/Yarmolinsky, Daniel, (2005). *"Bulebu con soda: Tangos para chicos"*. Bs. As. Ed. Corregidor.
- Varela, Gustavo, (2010). *"Tango una Pasión Ilustrada"*. BS. AS. Ed. Lea
- Varela, Gustavo, (2010). *"Tango, Una pasión Ilustrada"*. Ed. Lea.

ESPACIO CURRICULAR	FOLKLORE
CURSO	4° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación

Esta unidad curricular, Folklore, tiene como propósito central realizar análisis, críticas y reflexiones, en torno a la vida, sucesos y procesos socio-históricos en que se desarrollan diferentes comportamientos folklóricos y populares, entendiéndolos como emergentes de un tiempo y espacio determinado, estudiando así las causas que determinan y generan la práctica de los mismos en el medio social y cultural.

Se trata aquí de abordar ciertos conocimientos para que el alumno pueda fortalecer la identidad regional, esto implica identificar y conservar la cultura tradicional y popular. Serán temas a tratar en este espacio las manifestaciones de la cultura folklórica en su especie espiritual, material y social, abordándose contenidos referentes a los bienes culturales, componentes más destacados de la vida de las comunidades folk de los diversos ámbitos folklóricos y de acuerdo con los ciclos anual y vital, por ejemplo: atuendo, vivienda, medios de transportes, comida y bebida tradicional, fiestas y ceremonias, cuentos, mitos, religiosidad, medicina popular, etc.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Generar situaciones en las que importe la realización de críticas sobre vivencias históricas para lograr encontrarse con los sentidos del pasado presente en escenarios que se constituyen a través de procesos de construcción colectiva.
- Promover la lectura reflexiva de los temas del espacio curricular con el fin de realizar análisis y discusión de los mismos y su contextualización con la cultura popular contemporánea.
- Recuperar, a partir de experiencias familiares, la existencia de comportamientos análogos entre familia, comunidad y sociedad.
- Incentivar la investigación de la relación intrínseca que existe entre el arte popular y el arte folklórico.
- Propiciar la identificación de realidades culturales diferentes, existentes en el mismo ámbito social, conducentes a la integración comunitaria a partir del reconocimiento del otro como legítimo en la convivencia

3. Aprendizajes y contenidos por año

- **Eje: En relación con la contextualización socio cultural de la danza**
- ✓ Identificación de los conceptos: Cultura, Civilización y Sociedad folk.
- ✓ Análisis y explicación de los Procesos culturales dinámicos de Transculturación y supervivencia.
- ✓ Lectura y análisis de los Fenómenos Folklóricos destacando sus generalidades, procesos de folklorización y dinámica del hecho folklórico a partir de teorías reconocidas.
- ✓ Identificación y explicación de las diversas especies literarias en prosa como los cuentos, leyendas, casos, tradiciones, sucesos, relatos y Mitos locales, nacionales y latinoamericanos.
- ✓ Análisis, reflexión y explicación de las Fuentes de la superstición, procedencia y clasificación. Paradigma de la magia y el animismo popular.
- ✓ Comprensión de la Medicina popular: concepto, antecedentes, áreas, tipos profesionales.
- ✓ Reconocimiento de los conceptos de Etiología, nosografía, léxico y tipos de prácticas terapéuticas como la Biología, Anatomía y fisiología.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

- ✓ Análisis y descripción de la medicina en la época colonial en la provincia de San Juan.
 - ✓ Comprensión de las diversas faenas ganaderas y agrícolas contextualizándolas en un tiempo y espacio determinado.
 - ✓ Reconocimiento de las características de la cocina criolla, platos tradicionales y bebidas tradicionales en forma generalizada.
 - ✓ Análisis de los diversos vicios y de la alimentación por regiones.
 - ✓ Explicación de las características de las Artesanías de proyección, Artesanías etnográficas, Arte popular, Manufacturas de proyección folklórica y Manualidades.
 - ✓ Reconocimiento de diversas Artesanías folklóricas argentinas: Alfarería, Cestería e Instrumentos musicales, Tallas de madera. Artesanías de asta, del cuero, la plata y del tejido.
 - ✓ Diferenciación, clasificación y análisis de los Medios de transporte, de personas, de cosas, de cosas por animales y por medio de vehículos según su funcionalidad.
 - ✓ Reconocimiento de la Indumentaria folklórica masculina y femenina según las épocas. Consideraciones generales. Diferenciación de la indumentaria por regiones, vestimentas y adornos.
 - ✓ Explicación de las vestimentas utilizadas en las diferentes danzas dependiendo de los contextos y fechas aproximadas.
- **Eje: En relación con la producción de la contextualización socio cultural**
- ✓ Creación de coreografías para cuadros o estampas de raíz tradicional, basándose en contenidos abordados en esta asignatura, incorporando técnicas y saberes adquiridos en otros espacios curriculares.
 - ✓ Reflexión crítica y constructiva de las producciones propias como de los compañeros, argumentando posturas en base a saberes abordados en este espacio.
 - ✓ Observación y análisis crítico de diversas obras coreográficas de artistas locales como nacionales, para examinar, analizar y reflexionar sobre las producciones de las mismas desde una mirada constructiva.

4. Orientaciones para la enseñanza

Este momento de la etapa formativa de los estudiantes, el Folklore debe ser tratado como un juego de retroalimentación, analizando la realidad desde lo más pequeño a lo más grande, desde la familia a la sociedad en general y la relación que existe en las imágenes significativas que, como símbolos, resignifican los valores comunitarios.

Este juego debe servir para efectuar una reconstrucción de los saberes populares, actualizándolos por medio de la práctica reconociendo su esencia, a tal fin los Talleres Participativos son una herramienta fundamental donde se desarrollarán actividades propias a especificidades artísticas, espirituales y cotidianas, donde la Comunidad Educativa vivenciará los procesos comunitarios que la identifican como única y a la vez la integran en el universo social. A partir de la existencia de estos talleres es necesaria la interrelación efectiva con Museos, Asociaciones y Fundaciones de la Provincia y de la Nación.

En definitiva en esta propuesta, se considera inherente al campo disciplinar de Folklore, entendiendo al mismo como una forma de comportamiento comunitario y a la vez como una estructura de saberes y costumbres, que posibilita la comprensión de la realidad a través del análisis crítico y promueve la integración de todos los actores comunitarios, sin distinción de especificidades, en un solo espíritu.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación será permanente, ya que es un componente más del proceso educativo. Por eso la puesta en común y la valoración socializada de logros y dificultades deben ser continuas.

Se evaluarán los procesos productivos individuales y grupales, en forma oral y escrita.

La participación en las diversas actividades planteadas y su posterior exposición.

La investigación de los diferentes temas y su comparación con la realidad que le toca vivir en los diversos contextos.

Comprensión de los diferentes aspectos del Folklore Material y Folklore Espiritual

El manejo del léxico propio del espacio curricular.

La participación activa de los estudiantes en las diferentes actividades propuestas, con la posterior reflexión y crítica referida al tema.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- ✓ Aretz, Isabe,l *costumbres tradicionales argentinas*. Ed. Huemul.
- ✓ Barretto, Margarita. *El mate*. Biblioteca de la cultura popular.
- ✓ De Estrada, Marcos. *leyendas y supersticiones sanjuaninas*. Ed Tucumán.
- ✓ Elichondo, Margarita -*La comida criolla*. Biblioteca de cultura popular.
- ✓ Imbelloni, J - Jacovella, Bruno y otros - *Folklore Argentino*. Ed nova, Buenos Aires.
- ✓ Inchaupé, Pedro. *Voces y costumbres del campo argentino*. Bs As. Santiago Rueda Editor.
- ✓ *Leyendas de nuestra tierra*. Biblioteca de cultura popular.
- ✓ Pérez De Nucci, Armando M. *La medicina tradicional de Noroeste argentino*. ediciones del Sol.
- ✓ Redfield- Foster- Chertudi y otros. *Introducción al folklore*. Centro Editor América Latina.
- ✓ Rodríguez Flores, Osavaldo. *Cuentos y leyendas de la tradición cuyana*. Ediciones del Canto rodado. Ed Aguirre.

---000---



ESPACIO CURRICULAR	ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA APLICADAS A LA DANZA
CURSO	5º AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación

La enseñanza de esta asignatura tendrá como meta contribuir en los alumnos las capacidades de conocer los principios anatómicos, biomecánicos y fisiológicos principales que rigen el movimiento y aplicación en la práctica de la danza. Los alumnos podrán ser conscientes de la importancia del cuerpo como instrumento al que hay que conocer, cuidar y valorar, para poder adoptar medidas preventivas necesarias sobre los factores personales y ambientales que puedan perjudicar la salud, y aprender sobre sus capacidades y limitaciones

El conocimiento de la anatomía siempre ha mantenido una estrecha relación con la técnica de la danza, como el interés creciente hacia los mecanismos anatómicos y fisiológicos que rigen el movimiento por parte de bailarines, coreógrafos y maestros de danza.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Incentivar el reconocimiento de la estructura general del cuerpo humano identificando partes, elementos y funciones de los aparatos, sistemas y tejidos del cuerpo humano
- Fomentar el reconocimiento y experimentación de los diversos movimientos articulares del cuerpo humano, tanto los naturales como los combinados y forzados.
- Promover la adquisición de una postura saludable tanto en situación estática como dinámica reflexionando sobre los malos hábitos posturales.
- Investigar las diversas lesiones que se producen por medio de diversos factores, detectando el uso incorrecto de la técnica para la prevención de lesiones y traumatismos corporales.
- Promover y concientizar buenos hábitos de alimentación y nutrición antes, durante y después de ensayos y presentaciones artísticas, haciendo uso de un régimen normal de alimentación según sus necesidades particulares.

3. Aprendizajes y contenidos por año

- **Eje: En relación a la estructura general del cuerpo humano**
 - ✓ Ubicación de las regiones y cavidades del cuerpo humano describiendo sus funciones.
 - ✓ Descripción general de las características y constituciones de los tejidos y la clasificación de los mismos.
 - ✓ Explicación de la constitución y funciones del aparato respiratorio, aparato, circulatorio y sistema nervioso.
 - ✓ Reconocimiento del Sistema locomotor y descripción funcional general de cada una de las partes que lo componen.
 - ✓ Realización y descripción de las funciones de los músculos del cuerpo humano en relación a la danza.
- **Eje: En relación al análisis del movimiento aplicado a la danza**
 - ✓ Descripción general del Análisis del movimiento del sistema articular, destacando sus funciones y movimientos propios naturales.
 - ✓ Reconocimiento y análisis de la mecánica muscular, tipos de contracción y palancas del cuerpo humano.

- ✓ Lectura, exploración y análisis de la biomecánica en relación a la danza.
- ✓ Reconocimiento y análisis de las Posturas saludables y posturas funcionales a la danza, Curvaturas fisiológicas de la columna vertebral y Curvaturas no fisiológicas (escoliosis, hipercifosis, hiperlordosis y rectificaciones).
- ✓ Ejercitación física específica para un óptimo y saludable desempeño del bailarín. Sistema cardiorrespiratorio aeróbico y anaeróbico: concepto, descripción y funcionamiento de cada uno.
- ✓ Reconocimiento y clasificación de los peligros de una práctica excesiva, lesiones por sobre esfuerzos, Lesiones frecuentes y sus posibles tratamientos (esguinces, distensiones, desgarros, tendinitis, otras).
- ✓ Detección de un uso incorrecto de la técnica que devengan en futuras lesiones.
- ✓ Aplicación del Concepto de PRICE en el ámbito del entrenamiento.
- ✓ Lectura y comprensión del Concepto de salud según la OMS, los Niveles de prevención y Control de la salud.
- ✓ Atención primaria de la salud y su articulación con el espacio institucional de la danza. El impacto de APS en el desarrollo profesional del bailarín.
- ✓ Indicación de las diversas pautas para una nutrición saludable a través de las gráficas de la alimentación saludable según las guías alimentarias del Ministerio de Salud de la Nación.
- ✓ Reconocimiento de los valores energéticos y requerimientos calóricos en una norma dieta.
- ✓ Indicación de la alimentación para el alto rendimiento en danza antes, durante y después como así también la planificación dietaria (régimen normal de alimentación, siguiendo las leyes de la alimentación).
- ✓ Diferenciación de las patologías de los trastornos de la alimentación junto a la alteración de la percepción de la imagen.

4. Orientaciones para la enseñanza

En esta unidad curricular se deberá trabajar sobre una metodología de investigación, análisis, exploración y experimentación sobre las temáticas de la anatomía y fisiología.

El docente debe tener en cuenta que el estudiante debe explorar la red de relaciones desde una perspectiva biomecánica que integre la dimensión biológica, psicológica emocional, intelectual, cultural y social.

En la enseñanza de la Anatomía y Fisiología Aplicadas a la Danza, debe primar una concepción funcional, y no meramente descriptiva, que garantice el conocimiento profundo de los diversos aspectos relativos al aparato locomotor, la acción de los músculos y de las articulaciones, o el funcionamiento fisiológico de la musculatura y de los tendones, que permitan en todo momento descifrar las señales que éstos envían: Dolor, fatiga, tensión, etc.

Aquí se podrán trabajar con diversas metodologías como la ilustrativa, explicativa, la conversacional, etc., para trabajar así con recursos audiovisuales, esqueleto y torsos pasticos, laminas etc., para mejor la comprensión de los contenidos.

Las investigaciones serán otra metodología de aprendizaje para acercar al estudiante los contenidos sobre lesiones, traumatismos y tratamientos en relación a la danza y poder de allí reflexionar sobre las profilaxis del movimiento.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación es parte fundamental del proceso de enseñanza y del proceso aprendizaje por lo cual no debe ser vista solamente como un componente y herramienta de resultados finales sino que debe resaltar y marcar su importancia en el proceso de asimilación de contenidos.

Sera de gran importancia en este espacio curricular los estudiantes realicen una descripción verbal y gráfica de la organización y funcionalidad de los distintos componentes del aparato locomotor.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

Sera muy necesario la acreditación de los conocimientos sobre los ejes análisis del movimiento, nutrición y alimentación para una práctica de vida saludable.

Se deberá observar constantemente el hábito o comportamiento que mejore el desempeño físico y artístico para prevenir posibles trastornos patológicos derivados de su práctica regular.

A través de diversas actividades se debe comprobar que los estudiantes puedan explicar con relación a todas las estructuras anatómicas que intervienen en la danza la función que desempeñan en el conjunto del cuerpo humano como instrumento de expresión y trabajo.

El estudiante deberá aplicar y explicar la relación entre nutrición adecuada y rendimiento físico adecuado identificando las costumbres nutricionales que conducen a un óptimo rendimiento físico como así también las leyes de la mecánica y los principales movimientos o posturas de la danza.

Los docentes deben procurar que se logre conocer y relacionar los peligros existentes para la salud ante el consumo de sustancias o la provocación de estados físicos artificiales que atenten contra la integridad moral o física del deportista, artista.

Serán criterios de evaluación:

- Acceder a las fuentes de información disponibles, fundamentalmente mediante el manejo de técnicas informáticas que identifiquen los conceptos claves en esta materia.
- Participación asidua en las diversas actividades prácticas como teóricas de investigación, análisis y estudio.
- Análisis, reflexión, explicación y puesta en común de diversas situaciones de ejemplo sobre los traumatismos, lesiones y prevención en relación a la práctica de la danza.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Fucci, Sergio-Benigni, Mario (1988). *Biomecánica del Ap. Locomotor Aplicado al acondicionamiento Muscular*. Ed Doyma.
- Howse, Justin (1999). *Técnica de la Danza y preservación de lesiones*. Ed. Paidó Tribo.
- Rouvier/Delmas (2005). *Anatomía Humana: Descriptiva, topográfica y funcional*. Ed. Mosson, edición 11.

---000---

ESPACIO CURRICULAR	TÉCNICAS DEL MOVIMIENTO
CURSO	5° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	4 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación

Este espacio curricular, Técnicas del Movimiento apunta a que los alumnos mejoren sus capacidades y calidades de movimientos para poder aplicar ese saber a diferentes géneros y estilos de danzas, pudiendo transformar su cuerpo en un instrumento a través del cual pueda responder y expresar más ajustadamente a las creaciones coreográficas contemporáneas.

Se tendrá en cuenta el contenido que más necesita un bailarín de Danzas Folklóricas y Populares al momento de realizar danzas estilizadas, cuadros argumentales, estampas, entre otras, y que se nos presentan desde la danza clásica, contemporánea y la expresión corporal como son, saltos, giros, técnica de respiración, fuerza y resistencia, tensión y relajación, dominio corporal, movimientos de calidades variables, uso del peso en relación con su descarga al piso, la caída y recuperación, el control del esfuerzo muscular, la elongación, la colocación general del cuerpo, la coordinación y disociación y los aspectos rítmicos del movimiento, etc.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Fomentar la comprensión e importancia de las diversas técnicas del movimiento como soporte para las distintas calidades de movimiento de las producciones coreográficas.
- Promover el análisis y reflexión sobre las diversas técnicas del movimiento y su aplicación en las danzas folklóricas y populares argentinas y latinoamericanas.
- Facilitar el conocimiento de las diversas técnicas del movimiento que permitan ampliar la capacidad expresiva y técnica del cuerpo en movimiento.
- Favorecer en las producciones coreográficas la incorporación de las técnicas de movimientos para dotarlas de calidad expresiva.
- Incentivar la creación de secuencias coreográficas en forma individual como grupal de carácter folklórico como popular haciendo uso de las variadas técnicas de movimiento.

3. Aprendizajes y contenidos por año:

- **Eje: En relación con los componentes del movimiento**
- ✓ Reconocimiento del Esquema corporal y Postura corporal como recurso técnico de la de la danza.
- ✓ Ubicación del centro corporal como lugar de control y proyección del movimiento.
- ✓ Utilización de la técnica de respiración y técnica muscular para utilizar el suelo.
- ✓ Ejercitación muscular, fuerza y resistencia: ejercitación para fortalecer el abdomen, muslos, tobillos y rodillas.
- ✓ Control de la energía. Estudio del equilibrio, ejercitación referente a flexibilidad.
- ✓ Experimentación de la tensión por contracción (contracción de la pierna, del tronco y localizados a lo largo de una línea).
- ✓ Experimentación de la tensión por rotación, tensión por oposición de energías, extensión por aflojamiento de la contracción.
- ✓ Experimentación de la relajación: ejercicios de la relajación por abandono tras tensión ocasionada por gran uso de energía, relajación de brazos, piernas, tronco y combinaciones de los mismos.
- ✓ Experimentación con los tipos de relajación para descanso, relajación pasiva de una parte o del total del cuerpo, balanceos de tronco, de brazos y de piernas. Combinaciones de las mismas e improvisación.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

- ✓ Práctica de secuencias que permitan la Inclínación, oscilación, rotación y flexión del tronco, la disociación y coordinación, localizaciones, giros por relajación, por contracción, por extensión y por impulso, Piruetas.
 - ✓ Exploración del registro de apoyos: investigación de apoyos sobre distintas superficies. Análisis de apoyos internos (colocación), externos, duros, blandos y de sostén.
 - ✓ Exploración de la caída y recuperación: experimentación en esta alternancia y en el momento de suspensión previo a la caída.
 - ✓ Interiorización del peso como generador de movimiento: Peso en relación con el otro. Apoyos, balanzas, palancas, contrapeso, equilibrio, desequilibrio.
 - ✓ Registro de apoyos: investigar apoyos sobre distintas superficies. Analizar apoyos internos (colocación), externos, duros, blandos y de sostén.
 - ✓ Exploración de la caída y recuperación en conexión con la respiración. Caídas en el eje o desplazadas. Espirales.
 - ✓ Prácticas del Peso como generador de movimiento: Uso del peso en relación con su descarga al piso, conducir, sostener el peso del otro, compartir peso.
 - ✓ Construcción de secuencias que integren: movimientos ligados, movimientos sostenidos, movimiento picado, movimiento marcado o cortado.
 - ✓ Práctica y exploración de la técnica del salto, contrastes y transiciones, técnicas de contacto y coordinación y disociación.
 - ✓ Experimentación con los motores de movimiento simples, motor rodilla, tobillo, cadera, cabeza, muñecas y dedos de la mano, en vertebras de la columna y el coxis,
 - ✓ Experimentación con los motores de movimiento combinados y varios simultáneos.
- **Eje: en relación con la producción y contextualización coreográfica**
- ✓ Realización e interpretación de producciones coreográficas propias de carácter individual y grupal, empleando las técnicas ensayadas, aplicando el análisis reflexivo significativo.
 - ✓ Frecuentación de encuentros, funciones y presentaciones coreográficas, dentro y fuera de la escuela, donde pueda observar, identificar y comparar con las temáticas abordadas en el aula.
 - ✓ Reflexión acerca de la transversalidad, utilización y aplicación de técnicas abordadas en otros espacios curriculares, a las producciones corporales personales.

4. Orientaciones para la enseñanza

Partimos indicando que este espacio curricular busca incrementar las capacidades técnicas y expresivas del movimiento en los estudiantes, por ello se deberá trabajar en su gran mayoría en forma práctica y en menor proporción la teoría de las técnicas y el análisis reflexivo de las mismas.

Los docentes deben tener en cuenta que los estudiantes son del perfil de danzas folklóricas y populares y necesitan de dichas técnicas y metodologías del movimiento para expresar más ajustadamente sus producciones. Por ello lo que se requiere es que se trabaje en base a las necesidades concretas e identificables del alumno de esa especialidad.

Se deberá trabajar constantemente a través de exploración, experimentación y práctica de movimientos sueltos como ligados en forma individual como grupal.

A través de la explicación y de demostración corporal por parte de los docentes se abordaran los contenidos, también se podrá trabajar con alumnos de cursos más avanzados de la especialidad, quienes podrán demostrar y explicar la forma de realización de las técnicas específicas.

Se deberá trabajar además la investigación, aquella que los propios estudiantes deberán realizar sobre ciertas técnicas de movimiento comprensibles a sus perfiles y edades.

En este espacio otra de las metodologías será la demostración a través de recursos audiovisuales, de ciertos estilos, técnicas y secuencias de movimientos de grandes representantes de la danza.

La experimentación del movimiento en forma individual, como en dúos y tríos es una metodología muy provechosa al momento de acercar al estudiante los contenidos de la danza, ya que les permitirá analizar, reflexionar y exponer sus conclusiones para incorporarlos a su especialidad de danza.

En este espacio curricular se deberá tener en cuenta las capacidades y habilidades físicas de cada estudiante al momento de la producción, exigiendo el máximo del movimiento cada vez que sea posible.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación debe ser vista como una herramienta que ayude al alumno a la autosuperación constante como al docente para mejorar y cambiar las metodologías de trabajo de acuerdo a lo que se va observando y lo que se quiere lograr.

Se deberá partir en la evaluación del supuesto que todos los estudiantes pueden realizar y alcanzar las diversas técnicas del movimiento planteadas sabiendo que son incorporadas de maneras y tiempos diversos.

Los profesores deben considerar la actuación y desempeño motriz de cada estudiante, o sea un desempeño global. No solo se debe tener en cuenta su desempeño motriz sino también como piensa esa ejecución.

Se debe observar y analizar la evolución motriz del estudiante desde el inicio de este espacio hasta su conclusión, será el progreso motriz que cada uno realiza en forma independiente para alcanzar las metas y la superación.

Se deberá tener en cuenta el grado de compromiso al momento realizar ciertas tareas de investigación, análisis y reflexión destacando de ellas la complejidad y sencillez en lo trabajado con respecto al contenido.

Serán criterios de evaluación:

- Participación e interacción motriz en las diversas actividades planteadas en clases.
- Resolución de situaciones motrices en forma individual como grupal.
- Reconocimiento de los diversos conocimientos teóricos aprendidos.
- Incorporación de las técnicas y metodologías del movimiento a coreografías de elaboración propias o colectivas

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Bourgat, Marcelle, (1966), *Técnica de la Danza*. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Melgar, Analía, (2005). *Puentes y Atajos. Recorridos para la danza en Argentina*. Editorial de Los cuatro Vientos.
- Olivares, Vicky -Isse Moyano, Marcelo, (2011). *Danza, Investigación en Argentina*. Ediciones Balletin Dance.
- Osoona, Paulina, (1981) *Danza Moderna, la Conquista Técnica*. BS.AS. Librería Hachette
- Rudolf, Laban, (1975), *Danza Educativa Moderna* Buenos Aires. Editorial Paidós.

---000---



ESPACIO CURRICULAR	DANZAS PARA ESPECTÁCULO
CURSO	6° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	5hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación

Danzas para espectáculos es un espacio curricular en donde el estudiantes pueden reunir y aplicar los conocimientos adquiridos en otros espacios como Danzas Folklóricas Argentinas y Latinoamericanas, Tango, Técnicas del Movimiento, Improvisación y Composición Coreográfica, Folklore, Anatomía y Fisiología Aplicada a la Danza e Historia de la Danza Folklórica y Popular.

En este espacio se busca enriquecer la danza folklórica y popular argentina como latinoamericana, con técnicas, estilos, modismos, estilizaciones y caracterizaciones, para la puesta en escena a modo de espectáculo.

Se pretende aquí el abordaje de la danza estilizada (en diferentes manifestaciones libre u/o raíz en conjuntos y parejas), cuadros o estampas de raíz tradicional, malambo individual, dúos, tríos etc. norteño como sureño tanto masculino como femenino, folklore contemporáneo entre otros, pero siempre pensando la danza con un fin de espectáculo en diversos escenarios convencionales como no convencionales.

Se busca a través de este espacio elevar el sentido estético del arte coreográfico folklórico y popular como producción artística para compartir en diferentes espacios de inclusión y participación.

En este espacio el docente desempeña un rol muy importante, el de “Coreógrafo”, rol al que aspiran llegar los estudiantes, por ello es visto como modelo, estereotipo o referente para todos ellos en sus aspiraciones futuras.

Además de la danza para espectáculo se debe mirar a los estudiantes como jóvenes y adolescentes que necesitan de técnicas psicológicas para mejorar el rendimiento físico, cognitivo y social, evitar lesiones mejorando su psicología y ayudar mentalmente al bailarín lesionado en los procesos de rehabilitación.

Vale aclarar que en este espacio el estudiante se expresará con sus capacidades motoras-corporales, físicas, psíquicas y artísticas, mostrándose como un bailarín profesional de la danza en formación.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Consolidar las instituciones educativas en Danza, para que trascienda a los alumnos y a través de ellos llegué a toda la comunidad.
- Vivenciar intercambios interinstitucionales con escuelas de la comunidad, de la provincia como así también escuelas de artes de otras jurisdicciones.
- Fomentar la articulación de los diferentes espacios curriculares y lenguajes artísticos para contribuir a la formación de un perfil de alumno maduro e integrado.
- Participar en fiestas folklóricas, populares, políticas y religiosas de nivel local, provincial y nacional mediante de la praxis de las danzas folklóricas y populares de Argentina como Latinoamérica.
- Promover la interpretación de las danzas folklóricas y populares en espectáculos de diversos contextos sociales, en espacios convencionales y no convencionales como plazas, uniones vecinales, centros de jubilados, hogares de ancianos, bibliotecas, hogares escuelas, jardines, entre otros, siempre en interacción, colaboración y participación con la comunidad.
- Establecer pautas de trabajo que apunten en el estudiante al compromiso, voluntad, conducta, disciplina y formación como bailarines y coreógrafos profesionales, coma si también afianzar la identidad personal-grupal y el respeto a los demás como ejercicio de equidad y solidaridad.

3. Aprendizajes y contenidos por año:

➤ Eje: En relación con la práctica y creación coreográfica

- ✓ Relación e incorporación de variadas técnicas del movimiento a pasos, figuras, y coreografías de danzas folklóricas - populares argentinas y latinoamericanas estilizadas, planteadas por los docentes del espacio.
- ✓ Identificación de técnicas, estilos, modismos en producciones coreográficas de este espacio como de terceros que caractericen a dichos grupos.
- ✓ Mejora en las técnicas de observación, retención y memorización de pasos, figuras y secuencias de movimientos para la experimentación y realización en tiempos musicales determinados.
- ✓ Bailar en coreografías de cuadros o estampas de raíz tradicional, incorporando técnicas y conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares.
- ✓ Inserción de mudanzas (zapateos) creadas y trabajadas en el espacio curricular Zapateo, a las danzas Folklóricas y Populares con una perspectiva de espectáculos.
- ✓ Adaptación y aplicación de las técnicas de zapateo en las coreografías de Malambo norteño y sureño en forma individual o conjunto para el espectáculo.
- ✓ Manejo y utilización de accesorios como boleadoras, lanzas, facón, etc. en coreografías escénicas de malambo dando una funcionalidad al elemento.
- ✓ Participación activa en las producciones coreográficas de cuadros o estampas de Tango-Danza ya sea en pareja o conjunto de salón o escenario armados por los docentes y alumnos.
- ✓ Uso y Aplicación de diversas técnicas del movimiento en la realización de las obras coreográficas de tango.
- ✓ Análisis y Adaptación a las normas, reglas y convenios de desempeño en el espacio curricular como así también en conjuntos o compañías de danzas a modo de integrante profesional del mismo.

➤ Eje: En relación con la contextualización de la práctica y creación coreográfica

- ✓ Análisis crítico reflexivo de los diversos estilos, modos y técnicas de práctica del tango según distintas escuelas, institutos y academias, respetando la identidad de cada uno de ellos en la producción.
- ✓ Análisis crítico de DVD de producciones artísticas en danza de diversas academias, institutos, ballet, compañías y agrupaciones aplicando conocimientos adquiridos en éste y otros espacios curriculares.
- ✓ Análisis, reflexión y debate sobre los tipos, funciones, acciones, posturas, formación, disciplina, metodologías, etc., de los maestros en el rol de coreógrafos de conjuntos de danzas, identificándose con algunos.
- ✓ Resumen y análisis de las actividades coreográficas trabajadas en la clase, reflexionando sobre los roles y funciones de cada integrante del grupo.
- ✓ Adquisición del estilo de baile identificadorio o característico del grupo e institución.
- ✓ Observación y participación como espectador de diversas obras coreográficas de instituciones locales como nacionales, para examinar, analizar y reflexionar sobre las producciones de las mismas desde una mirada constructiva.
- ✓ Interacción y Participación con diversas instituciones, organizaciones sociales, en actividades artísticas culturales, para acercarse a la comunidad, promoviendo la danza mediante la integración, inclusión e igualdad de posibilidades de aprendizaje.

4. Orientaciones para la enseñanza

Los docentes en este espacio curricular deberán trabajar con el ideal de “conjunto de Danzas”, crear una imagen y modelo que sirva de referencia para los aprendizajes de los estudiantes como futuros profesionales.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

Se deberá trabajar en este espacio curricular en común acuerdo y reuniones previas con los docentes del mismo de todos los años para coordinar y organizar las temáticas y metodologías de trabajo para cada ciclo lectivo. De esta manera se organizara el trabajo, las ideas, metas y prospecciones a lograr.

La comunicación debe ser un factor importantísimo desde este espacio curricular para con el resto de los mismos, se crearan constantes vías de comunicación e información que faciliten un feedback entre espacios y docentes con la finalidad de intercambiar datos, trabajos, ideas, observaciones sobre el progreso de los estudiantes y asegurarse de la aplicación de diversas técnicas y aprendizajes en éste espacio curricular.

El acompañamiento físico y artístico está incompleto sin un apoyo mental en el estudiante. Los profesores deberán incorporar técnicas cognitivas que ayuden a los alumnos a mejorar su rendimiento en todo momento y a lo largo de toda su formación, esto posibilitara una mejor preparación y rendimiento como estudiante y futuro profesional en su campo laboral.

Se sugiere trabajar con recursos musicales de intérpretes y cantantes de carácter tradicionalista como vanguardistas-contemporáneos que sean identificatorios de diversos grupos juveniles como así también de nuestros mayores.

Los recursos accesorios en la danza son una forma de enriquecer y dar un sentido de estética a las diversas producciones, mostrándolas de una manera más escénica y de espectáculo.

Se podrá trabajar la danza folklórica y popular, zapateo y tango de diversas maneras, desde una forma individual, de parejas, tríos, cuartetas y conjuntos como así también interrelacionadamente con alumnos y docentes de esta orientación como de Danzas De Origen escénico.

Sera necesario que los alumnos de este espacio curricular en el caso de más de una división converjan en un mismo espacio curricular a cargo de un solo docente, para una mejor metodología de aprendizaje y trabajo, la cual es requerida por este tipo de actividad artística ya que la misma necesita de un número importante de alumnos para el mejor desarrollo de las producciones coreográficas que estarán a cargo de ese docente que servirá como referente y coreógrafo.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación en este espacio curricular debe ser gradual en los requerimientos a medida que se avanza en los cursos cada año.

Una metodología de evaluación será mediante la observación del progreso del estudiante desde el inicio del cursado hasta la puesta en escena y culminación del ciclo, no solo se tendrá en cuenta el desempeño final en una obra o coreografía, ya que se pretende que el alumno sea un constructor del conocimiento de funciones, roles, preparación física, artística y cognitiva.

Se debe tener en cuenta que el estudiante debe ser evaluada como integrante de un conjunto de danzas y futuro profesional, con capacidades no solo en lo físico y artístico si no también en lo social y cognitivo.

En este espacio el alumno deberá cumplir con su función, rol, presentación, preparación mental, entrenamiento físico e incorporación de técnicas de diversos espacios y también la formación artística dentro del grupo.

Criterios de evaluación:

- Participación activa en las producciones artísticas para desarrollarse en diversos espacios.
- Desarrollo de la capacidad de análisis, reflexión y crítica constructiva de las diversas producciones observadas.
- Colaboración e interacción en diversos proyectos que se proponen entre la escuela y la comunidad en varios espacios sociales.
- Valoración del rol que desempeña dentro del grupo con objetivos profesionales.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- *¿Bailamos? Experiencias integradas de música y movimiento para la escuela.* (1995). Buenos Aires, Ricordi,
- Ambroseti, Juan B. *Supersticiones y Leyendas, Clásicos Argentinos.* Santa Fe. Editorial Castellvi S. A.
- Aráiz, Oscar y otros (2007), *Creación coreográfica.* Buenos Aires, Libros del Rojas.
- Barrera, Rosita. *El Folklore en la Educación.* Ed. Colihue.
- Coluccio, Félix, (1995). *Fiestas y Celebraciones de la Republica Argentina.* Buenos Aires. Editorial Plus Ultra.
- Humphrey, Doris, *El arte de crear danzas.* Buenos Aires, Eudeba 1965.
- Pérez, Sergio (2009). *Malambo en Competencia,* Editado por la oficina Municipal de Tres de Febrero.
- Taylor, Jim – Taylor Ceci, (2008). *Psicología de la Danza.* Ed. Gaia, Madrid, España.
- Zátonyi, Marta, (2007). *Arte y Creación. Los caminos de la estética.* Buenos Aires, Capital Intelectual.

---000---



ESPACIO CURRICULAR	GESTIÓN CULTURAL
CURSO	6° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	4hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación

Este espacio brinda al alumno una formación en el aspecto de gestión cultural, desarrollando aspectos que vinculan lo cultural, teatro, música, plástica, etc., con lo organizativo, otorga a éste saberes y manejos específicos de aspectos que hacen a una parte importante de un espectáculo artístico, como lo es la organización, recepción y difusión de eventos artísticos, como así también lo referido al área de circulación y administración de productos culturales que le permitirá tener una base de conocimientos suficientes de las actividades culturales propias de la región.

Este espacio tiene como propósito acercar al alumno a la gestión, formulación y evaluación de proyectos artísticos coreográficos como también gestión de actividades culturales con visiones más contemporáneas

El alumno conocerá el marco general de las artes y su lugar en el mundo contemporáneo, comenzara a operar con distintas estrategias para la gestión del objeto artístico en los distintos circuitos de la industria cultural y otros circuitos alternativos, tomara contacto con los valores de la comunidad jerarquizando el patrimonio local, regional, nacional y universal, para el desarrollo de la sociedad. Serán temáticas de trabajo también técnicas de: organización, logística y proyección, gestión y administración: búsqueda de salas adecuadas, subsidios, derechos de autor, casting, organigramas y grupos de trabajo, diseño de costos y presupuestos, diseño de imagen y venta, giras, entre muchas otras herramientas que potenciaran al producto terminado para volverlo rentable en el volverlo sustentable y sostenible en el tiempo y en el mercado actual.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Promover la investigación y práctica en las diversas políticas culturales para su aprovechamiento en proyectos socio-culturales.
- Propiciar la elaboración de proyectos coreográficos aplicando sus diferentes estructuras y elementos teniendo en cuenta una temática determinada.
- Alentar a la conformación de grupos de trabajo evaluando costos, tiempo, recursos, etc. De diversos proyectos artísticos.
- Vivenciar los diversos modelos de gestión y las diferentes maneras de obtener financiamiento, mediante la implementación de proyectos socioculturales.
- Fomentar la utilización de las diferentes estrategias publicitarias para variados proyectos coreográficos.
- Vivenciar a través de proyectos propios los diversos procesos que llevan la puesta en escena.

3. Aprendizajes y contenidos por año

➤ Eje: En relación con los elementos de la gestión cultural

- ✓ Reconocimiento de las diversas Políticas culturales a nivel provincial y nacional. Análisis y ejecución de proyectos como Introducción a la administración cultural.
- ✓ Conformación de grupos de trabajo, análisis de integración de equipos para la producción de espectáculos escénicos.
- ✓ Indagación de los componentes: costo, factor, tiempo, recursos, lugar de ejecución, seguimiento.
- ✓ Análisis y discusión sobre los diversos modelos de gestión y organización para el Financiamiento.

- ✓ Adquisición de patrocinio, mecenazgo, esponsorio, auspicio para las diversas producciones artísticas.
 - ✓ Planificación sobre la prensa y difusión de los proyectos artísticos.
 - ✓ Aplicación de las estrategias de difusión a través de medios gráficos, radiales, televisivos, internet (redes sociales) a los proyectos como una manera de dar a conocer su trabajo.
 - ✓ Elaboración de presupuestos en base a las necesidades de producción, organización y difusión.
 - ✓ Confección de ensayos, construcción y realización de estrenos, la última función, el desmontaje y la gira dentro del Proceso de producción de espectáculo escénico.
 - ✓ Diseño operativo del organigrama y cronograma del proyecto.
 - ✓ Análisis y reflexión crítica de la post- producción y evaluación.
- **Eje: En relación con la producción en la gestión cultural de la danza**
- ✓ Análisis reflexivo de los procesos de gestión, planificación y evaluación de los proyectos propios como de los pares y de otros actores de la cultura regional y nacional, haciendo énfasis en la viabilidad, funcionalidad y concreción de los mismos.
 - ✓ Diseño y creación de proyectos socio-cultural, en forma individual como grupal, para la danza folklórica y popular, teniendo en cuenta la inclusión transversal y vertical de saberes abordados en toda la secundaria de arte especializada.
 - ✓ Concreción, seguimiento y evaluación de la producción propia de proyectos socioculturales personales, en referencia a la producción de las danzas folklóricas y populares argentinas como Latinoamérica, en el ámbito de la producción y contextualización regional y/o nacional.

4. Orientaciones para la enseñanza

En este espacio curricular el docente debe buscar que el alumno realice la puesta en común con todos los conocimientos adquiridos en años anteriores de diversos espacios curriculares.

Se deberá aquí incentivar la investigación y relevamiento de espacios culturales, salas de arte, municipios, O.N.G, C.I.C etc., que le ayuden en la selección más adecuada para la elaboración de sus proyectos áulicos y extra-áulicos en escuelas e instituciones asociadas para compartir e incorporar nuevos aprendizajes significativos.

Se debe tener en cuenta la reflexión sobre las prácticas específicas, realizando críticas constructivas en los continuos procesos de práctica.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

En la evaluación no se prioriza solamente la praxis sino también los dominios conceptuales, la posibilidad de comprender, analizar y explicar dichos procesos y reflexionar sobre los mismos.

Se pretende que los alumnos se apropien de los saberes específicos de la Gestión Cultural, suponiendo la reconstrucción, la contextualización, el análisis y la reflexión. Este espacio se deberá visualizar en forma simultánea a la práctica profesionalizante en donde se trabajaran contenidos en común o más bien la puesta en práctica de dichos saberes adquiridos.

Criterios de evaluación:

- Manejar el lenguaje propio de la gestión cultural.
- Participar activamente en las diferentes propuestas de trabajo.
- Participar en proyectos socio-comunitarios aportando ideas y conocimientos, siempre con el respeto hacia los diversos sectores sociales.
- Resolver las diferentes problemáticas que se le planteen en el trayecto de la elaboración de proyectos.
- Valorar los logros obtenidos en la elaboración de sus proyectos, siendo reflexivo y crítico.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- De León, Marisa (2012). *Producción de Espectáculos escénicos*. Argentina Ed. RGE Libros.
- Heras, Guillermo (2012). *Pensar la gestión de las artes escénicas: escritos de un gestor*. Argentina Ed RGE Libros.
- Marchio, Pancho. (2012) "*Cultura de la gestión*": reflexiones sobre el oficio de administrar proyectos para las culturas. Argentina. Ed. RGE Libros.

---OOO---

ESPACIO CURRICULAR	HISTORIA DE LA DANZA FOLKLÓRICA Y POPULAR
CURSO	6° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	4hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación

En este espacio curricular el objetivo fundamental es el conocimiento de los hechos que fueron forjando los orígenes, la historia, evoluciones y resignificaciones en la actualidad de la danza folklórica y popular argentina como latinoamericana.

Conocer la historia de la danza folklórica y popular, en sus movimientos, estilos y tendencias, es de fundamental importancia, ya que tiene como objetivo fundamental dotar al alumno de los conocimientos teóricos esenciales para lograr una mayor comprensión, reflexión y contextualización de la danza.

Se deberá tener en cuenta que el alumno ya tiene conocimientos previos desde la contextualización socio histórico de la danza y del Folklore, pero aquí convergen esos saberes como base para el desarrollo, la indagación, profundización y análisis de dichas danzas.

La interrelación entre lo social, cultural, político y económico, así como su relación con lo regional y global son marco de la materia. Se trabajara sobre generaciones de danzas, orígenes de las danzas folklóricas argentinas, transculturaciones, centros de radiación de la cultura popular, danzas enlazadas, abrazadas, graves vivas, picarescas y apicaradas vivas. Centros tradicionalistas, auges del folklore, Consecuencias del nuevo cancionero y su influencia sobre la danza popular y social argentina, Vías de ingreso de la cultura europea en Argentina. Las generaciones coreográficas. Agentes difusores de las danzas folklóricas argentinas. Danzas rioplatenses: como El tango, milonga.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Promover conocimientos teóricos sobre las diversas teorías de los orígenes de las danzas folklóricas y populares.
- Investigar las vertientes que generan las danzas folklóricas y populares distinguiendo las culturas que influyeron en su creación y posterior evolución.
- Alentar la manipulación e Identificación de las variadas fuentes documentales para la realización de trabajos de investigación y divulgación.
- Difundir los aporte de los diversos investigadores sobre el origen y evolución de las danzas folklóricas y populares argentinas y latinoamericanas.
- Promover y valorar los agentes difusores de la cultura y su aporte en la preservación y propagación de las danzas.
- Facilitar conocimientos para la diferenciación de las propiedades conceptuales de las danzas tipo, versión y variantes brindando ejemplos de ellas.
- Alentar y promover la investigación de las danzas rioplatenses como son el tango y el candombe, los estilos, coreografías, lugares de práctica y música.

3. Aprendizajes y contenidos por año

- **Eje: En relación con la contextualización socio-cultural de la danza**
- ✓ Lectura y análisis reflexivo sobre las suposiciones de los orígenes de las Danzas folklóricas y populares: Teoría de Carlos Vega y Teoría de Marta Amor Muñoz.
- ✓ Reconocimiento y aplicación de las denominaciones de la danza popular, tradicional, folklórica, proyección y original.
- ✓ Exploración investigativa de las diversas fuentes documentales para el estudio del folklore. Análisis del documento “En aquel mayo de 1810”.
- ✓ Comparación de las diversas clasificaciones propuestas en danzas folklóricas argentinas por Curt Sachs, Gertrude Kurath, Norma Inés Cuello, Héctor Arico,



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

Arturo Berutti, Jorge Furt, Carlos Vega, E.N.D., Isabel Aretz y Marta Amor Muñoz, exponiendo sus principales aportes.

- ✓ Identificación de las zonas y fechas de práctica de las Danzas según el Panorama histórico-geográfico de esparcimiento de las danzas argentinas.
 - ✓ Análisis y enumeración de las características principales de los Centros de Radiación, Vías de ingreso de la cultura europea en Argentina y Las generaciones coreográficas.
 - ✓ Investigación y explicación de frases de diversos autores sobre las nociones de acenso y descenso de las danzas en los diversos ambientes sociales.
 - ✓ Debate sobre los aspectos más relevantes de Las clases rurales imitando a las urbanas.
 - ✓ Recolección de información sobre las funciones de los Agentes difusores de las danzas folklóricas argentinas tanto en la campaña como en la ciudad.
 - ✓ Explicación y ejemplificación de los conceptos danza tipo, versión y variante.
 - ✓ Análisis, discusión y reflexión sobre los orígenes, significación, estilos de baile, evolución coreográfica, lugares de práctica, acompañamiento musical y figuras y/o pasos del Tango.
 - ✓ Reflexión y exposición del origen, significación, personajes e indumentaria, instrumentos musicales, poéticos y recreación coreográfica del Candombe.
- **Eje: En relación con la funcionalidad de la contextualización socio-cultural de la danza**
- ✓ Toma de posturas críticas frente a los diversos temáticas trabajas en el espacio curricular analizando hechos, procesos y sucesos históricos que determinan la danza folklórica y popular.
 - ✓ Análisis crítico y valoración de las diversas producciones y reproducciones históricas –coreográficas, basadas en investigaciones propias como en documentación bibliográfica que ofrece el espacio curricular.
 - ✓ Reflexión crítica sobre la funcionalidad de la contextualización sociocultural de la danza folklórica y popular para la producción y recreación de las mismas.

4. Orientaciones para la enseñanza

Este espacio curricular se caracteriza por la contextualización socio histórico geográfico de las danzas folklóricas y populares, analizando posturas, teorías, hechos históricos, causas y consecuencias que determinaron el Surgimiento, permanencia y evolución de las danzas.

El docente en este espacio curricular deberá trabajar con metodologías de investigación, análisis y reflexión que guíen a los estudiantes a la apropiación del conocimiento sobre diversas temáticas, que le permitan conocer investigadores, escritores, posturas, teorías, para poder analizarlos y tomar una postura crítica y reflexiva.

Para este espacio es conveniente la utilización de ilustraciones, proyecciones, fotografías, videos documentales, entrevistas a reconocidos investigadores y cultores del medio.

Serán otras metodologías las visitas a diversas instituciones relacionadas con el pasado y presente de nuestra cultura como son museos, colecciones privados, bibliotecas, mercados artesanales, centros culturales, ferias, cines, entre otras.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación es muy importante en el proceso de enseñar y aprender ya que será el medio de recolección de información sobre el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes y la manera que estos son asimilados en diversos contextos.

En este espacio se deberá comprobar la asimilación, análisis, reflexión y toma de postura de los alumnos frente a las diversas tareas y planteos en relaciona a los contenidos.

Se pretende que el estudiante sea un participante activo en el proceso, en la construcción y reconstrucción de diversos conocimientos generando de esta manera aprendizajes significativos perdurables.

La realización de investigaciones, recolección, análisis y selección de datos acompañada de la comprensión son procesos esenciales de evaluación en este espacio como así también la exposición, debate y crítica reflexiva fundamentada.

En la evaluación se debe resaltar el proceso que hace el estudiante en las diversas actividades planteadas, sobre el producto final, aunque no menos valorado.

Criterios de evaluación:

- Participación individual o grupal en trabajos de investigación, proyectos, debates, entre otros.
- Uso frecuente de diversas fuentes de documentales para los trabajos varios.
- Desarrollo de perspectiva propia, crítica y de auto aprendizaje.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Aret, Isabel, (2008). *El Folklore Musical Argentino*. Buenos Aires. Ed. Melos.
- Arico, Héctor, (2015). *Danzas Tradicionales Argentinas: una nueva propuesta*. Buenos Aires. Editorial Escolar.
- Arico, Héctor. 1997. *Tango Tradicional*. Buenos Aires. Impresión Todo Copia.
- Assuncao, Fernando; Latour de Botas, Olga; Beatriz durante. (2011). Buenos Aires. *Bailes Criollos Rioplatenses*. Editorial Claridad.
- Barrera, Rosita, (1998). *El Folklore en la Educación*. Buenos Aires. Ed. Colihue.
- Carambula, Rubén. (1995). *El Candombe*. Buenos Aires. Ediciones del sol.
- Chamosa, Oscar, (2012). *Breve Historia del Folklore Argentino*. Buenos Aires. Editorial: Edhasa.
- Machado, Hugo; Muñoz, Willy; Sadi, Jorge. "El toque del Candombe, Ritmo tradicional Afro/Uruguayo".
- Mascia, Alfredo. *Tango y Política*. Ed. Paidós.
- Pujol, Sergio, (2011). *Historia del Baile, De la milonga a la disco*. Buenos Aires. Ediciones Gourmet Musical.
- Sachs, Curt. *Historia Universal de la Danza*. Buenos Aires. Ed. Centurión.
- Santana, Delia Elena de Kiguel. *Latinoamérica Singular Aventura de sus Danzas*. Ed. Lumen.
- Vega, Carlos. *El Origen de las Danzas Folklóricas*. Ed. Ricordi Americana.

---000---



ESPACIO CURRICULAR	PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN DANZA DE ORIGEN FOLKLORICO Y POPULAR
CURSO	6° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	5hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación

El campo de las prácticas profesionales deberá ser entendido como estrategias y actividades formativas para el alumno, cuyo propósito será ampliar e integrar los conocimientos y capacidades relacionadas con el mundo del trabajo, familiarizándolos con el ejercicio artístico profesional.

Este espacio se orienta a formar jóvenes en la conciencia de que el arte es un trabajo, y como tal requiere de estudio, sistematización y regulación.

En este espacio como se dijo anteriormente el alumno integrará los conocimientos de cada unidad curricular de este plan de estudio como son la iluminación, escenografía, edición de sonido, vestuario y maquillaje, la gestión cultural y la formación propia en danzas folklóricas y populares en la realización un proyecto final de práctica, el cual consiste en la puesta en escena de una obra en la cual pueda demostrar la articulación conseguida a través de las diversas instancias de formación del Área de Producción Técnica y de Producción de Espectáculo.

Aquí se desarrollaran saberes vinculados con derechos y obligaciones laborales en diversas producciones culturales y artísticas, con la producción de industrias culturales, con elaboración y puesta en marcha de proyectos culturales, actividades culturales articuladas con diversos sectores sociales y productivos de la comunidad, con producción de espectáculos populares en diversos entornos (Teatros, Salas de grabación, Galerías, Centros Culturales, Organizaciones Barriales, entre otros).

Se trabajara con simulación de empresas artísticas, elaboración y puesta en práctica de proyectos socio productivos artísticos culturales.

La práctica profesionalizante final acredita la formación profesional en la especialización artística elegida, se especifica que la misma será realizada por todos los alumnos y supervisadas por un docente a cargo. Dicha residencia tiene un tiempo pautado y formal establecido en el Reglamento de Práctica Profesional elaborado por el equipo de conducción del establecimiento (Director, Vicedirector de bachiller y Vice director de especialidad), asesor pedagógico, jefes de departamento y profesores de la asignatura Práctica.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Posibilitar el conocimiento y análisis de los ámbitos donde se desempeña la actividad de la danza y su inserción en el mercado de laboral.
- Investigar y resaltar las legislaciones vigentes en el ámbito de la danza y la cultura.
- Favorecer la inserción e Investigación de la danza en la educación formal y no formal.
- Posibilitar y mostrar los posibles lugares donde realizar proyectos artísticos culturales.
- Promover la producción de proyectos artísticos de manera integral, teniendo en cuenta la producción coreográfica, la gestión cultural, y su inserción en el ámbito social.

3. Aprendizajes y contenidos por año

- **Eje: En relación a los ámbitos de gestión y producción del T.I.F. (trabajo integrador final)**
 - ✓ Identificación de los ámbitos de desempeño e inserción laboral caracterización y reconocimiento.
 - ✓ Comprensión de la incidencia de las instituciones y legislaciones vigentes vinculadas con el campo laboral de la danza.
 - ✓ Análisis de la danza en la educación formal, no formal e informal.
 - ✓ Investigación y organización de los posibles lugares provinciales y nacionales de las prácticas profesionalizantes.
 - ✓ Comprensión de los sistemas y modalidades de trabajo en las distintas estructuras organizativas.
 - ✓ Reconocimiento de distintos tipos de organización de emprendimientos coreográficos, simulando situaciones predeterminadas.
- **Eje: En relación a la producción y evaluación del TIF (trabajo integrador final)**
 - ✓ Realización del trabajo final que contendrá la pre-producción, selección de la temática, producción, creación de muestras coreográficas con alumnos de la institución en lugares públicos convencionales y no convencionales relacionando los elementos de la producción de espectáculo abordadas en diversos espacios curriculares.
 - ✓ Análisis y evaluación reflexiva del trabajo integrador final (TIF), destacando aciertos y falencias para la corrección y posterior producción cultural del mismo.

4. Orientaciones para la enseñanza

En este espacio curricular los docentes deberán enfatizar el análisis, la identificación y la caracterización de diversas instituciones y medios en los que los estudiantes puedan insertarse laboralmente.

Entre otras metodologías el docente brindará los lineamientos y herramientas necesarias para la gestión, producción y evaluación de proyectos artísticos culturales. Se deben generar espacios en los que los adolescentes realicen trabajos de campo en diferentes ámbitos y sectores, desarrollando distintos roles y funciones.

Los docentes deberán promover en las diversas actividades planteadas, el análisis reflexivo, críticas, autocrítica con fundamentos sobre sus producciones y la de sus pares.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación se vincula con los objetivos de enseñanza y aprendizaje propuestos. No debe circunscribirse exclusivamente al rendimiento de los estudiantes; debe entenderse, en realidad, como un proceso que los involucra tanto a ellos como a los docentes. Del compromiso que se asume con el trabajo en clase y durante la concreción de proyectos, la conceptualización de los componentes del lenguaje y la capacidad de análisis frente a diferentes producciones de danza.

Criterios de evaluación

- Trabajo activo en las diferentes actividades de investigación práctica, gestión y producción.
- Reconocimiento de las variadas normativas en relación al campo laboral y productivo de la cultura.
- Creatividad e innovación en las temáticas propuestas en los diferentes proyectos a presentar.
- Se tendrá en cuenta la puesta en escena, seguimiento, concreción y evaluación del proyecto elaborado.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Bertrán, J. (2000) *Manual de producción técnica*. Barcelona.
- Cimarro, J.F. (1997) *Producción, gestión, y distribución del teatro*. Madrid.
- (1999) *Cuadernos de técnicas escénicas*. España, Naque Editora.
- De León; Marisa. (2012). *Producción de Espectáculos escénicos*. Editorial RGC libros. Argentina
- Garmanzo, V. Navarro de L., *Gestión, Producción y Marketing Teatral*. Serie Práctica.
- Izquierdo, S. (1999). *Producción de Espectáculos*. Valladolid.
- Pérez, Miguel A. *Técnicas de organización y gestión aplicadas al teatro y al espectáculo*.

--000--

